

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo con algunas nubes. Temperatura: máxima de ayer, 29 en Baesa; mínima, 8 en Vitoria. En Madrid: máxima de ayer, 33; mínima, 13. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.841 • Domingo, 28 de junio de 1931 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

¡Votad a primera hora! El votar es un grave deber cívico y religioso

Los sucesos de Sevilla

Afortunadamente ha fracasado ayer un movimiento sedicioso de carácter extremista que iba a estallar en la capital andaluza. No era tan sólo una conspiración con el exclusivo objeto de impedir la celebración de las elecciones. Se había amparado, es cierto, en una propaganda electoral para mejor organizarse y difundirse. Propaganda electoral que desde el primer momento se había mostrado francamente hostil a la República. Pero el movimiento—ya hoy ha podido esclarecerse la realidad—era un verdadero complot anárquico, una conjuración formada con el propósito de atacar al Gobierno constituido y establecer en la Andalucía occidental una República Federal de tendencia sovietica.

Tan lamentables sucesos confirman una vez más cuanto venimos presagando con amargura. El comunismo es un hecho en España. No querrán convencerse de ello quienes lo consideran todavía un fantasma soñado por las derechas, en un afán de estulto alarmismo. La realidad, empero, lo señala como una amenaza de la República. Como la única amenaza que se le aparece en el horizonte político del porvenir.

Es vano e insensato que el Gobierno y su Prensa sigan obstinados en desparatar el pueblo presentando a las derechas como aliadas del sovietismo, unas veces; otras, como enemigas en general de la paz y del orden público. Ni los monárquicos, ni los católicos, son hoy día elementos perturbadores que puedan suscitar inquietudes. Unos y otros tienen una firme convicción de los deberes que el patriotismo les impone y ambos se rinden a los imperativos del orden y de la seguridad del país. Particularmente los católicos han sabido dar reiteradas muestras de acatamiento a la República, de respeto sincero y leal a los Poderes de hecho constituidos, porque nunca se les ha ofrecido mejor ocasión de poner en práctica los sabios preceptos pontificios que de un modo claro y evidente les señalan las rutas decisivas de su conducta ciudadana y patriótica. Para el Gobierno, pues, no es ni puede ser un problema la "derecha española", mientras él mismo no lo suscite lastimando convicciones y sentimientos siempre respetables, pero más aún en un régimen que proclama como norma suprema los principios de la libertad y de la democracia. Y aun a pesar de que muchos de estos sentimientos se han vulnerado innecesariamente y arbitrariamente, el país presencia un movimiento mesurado, tranquilo, respetuoso, para la legalidad establecida, en que el derecho español antepona sus deberes ciudadanos a las violencias y peligros y a las urnas libre de prejuicios abstencionistas, con la mirada en alto, pensando sólo en el porvenir de España. Créanos el Gobierno. Los problemas graves se los han de plantear las izquierdas. Y de ello los sucesos de Andalucía son la más clara y contundente confirmación.

Ha sabido el Gobierno reprimir el brote rebelde de Sevilla y no le regateamos nuestro elogio ni nuestra adhesión sincera y completa. Con previsión del mal, con rapidez en atajarlo, con energía, con eficacia, ha actuado en beneficio de todos los ciudadanos y consiente de sus deberes ha mantenido la paz de la nación y el crédito de España. Ni que decir tiene que estamos a su lado de un modo firme e inquebrantable, para reforzar su autoridad en cuanto sea preciso, que no creemos que lo sea.

Pero con el mismo respeto y sincero deseo de esta seguridad nacional hemos de hacerle dos consideraciones. Primero, que la mejor manera de prevenirse contra estos desmanes es reglamentar el ejercicio de la propaganda política. ¿Qué han de producir sino motines y rebeliones tantos discursos atrevidos, tantos escritos incendiarios como se han prodigado estos días?

En segundo lugar, hemos de insistir en cuanto propugnamos ayer. No ejercerá el Gobierno una política honrada mientras no imponga con firmeza el imperio de la justicia y de la ley. Se ha de aplicar la ley, no contra estos o contra los otros, sino contra todos, incluso contra los propios amigos y partidarios, si son ellos los primeros en delinquir. En este punto, es bien claro que el Gobierno ha dado pruebas de manifiesta parcialidad. En muchos, en casi todos los graves desmanes de estos meses, sus correligionarios se han acogido a la impunidad más halagadora y presentida. ¿Qué responsabilidades han resultado de la quema de conventos, de los asaltos a teatros como el de Oviedo, de las agresiones a trenes y vehículos como los de Navarra? Ayer mismo un grupo de amigos del régimen asaltó tranquilamente a un periódico en Las Palmas. Y esta es la hora en que el Gobierno ni ha condenado el hecho, ni se ha dispuesto a depurar y exigir responsabilidades. Es más, desde las alturas del Poder se transige y se tolera que un alcalde como el de Salamanca se permita declarar públicamente que si en las elecciones triunfan las derechas, habrá un día de luto en toda la provincia.

Si el Gobierno no aplica la ley a todos y con la misma energía, por sí mismo barrerá los cielos de su autoridad. Y puesta ésta en crisis, aumentará la densa atmósfera de anarquía que se respira. Porque gracias solamente a una actitud energética y digna, que elogiamos sin reservas, los sucesos de Sevilla no han sido un rudísimo golpe para el crédito de España y para la existencia de la República.

¡VOTAD A ACCION NACIONAL!

¡PROLETARIOS! Acción Nacional conoce mejor que nadie vuestros derechos y está resuelta a hacerlos respetar en las Cortes Constituyentes. Los candidatos de Acción Nacional son vuestros verdaderos aliados. ¡Votad a Acción Nacional!

¡CAMPESINOS! Acción Nacional trabajará en las próximas Cortes por redimirnos de vuestra situación actual y conseguir que os transforméis en pequeños propietarios. Los candidatos de Acción Nacional son los más denodados defensores de vuestras aspiraciones al dominio de la tierra que labráis. ¡Votad a Acción Nacional!

¡PROPIETARIOS! Acción Nacional será la mejor salvaguardia de la propiedad en las Cortes Constituyentes. Los candidatos de Acción Nacional opondrán un fuerte dique al peligro comunista. Las reformas que defendamos, respetarán religiosamente vuestros legítimos derechos. ¡Votad a Acción Nacional!

¡COMERCIANTE! Acción Nacional luchará por mantener el orden público, sin el cual se arruina vuestro comercio. Los candidatos de Acción Nacional harán que las Cortes Constituyentes protejan vuestros intereses, que son los intereses de España. ¡Votad a Acción Nacional!

¡PADRES DE FAMILIA! Acción Nacional defenderá en las Cortes vuestros derechos indiscutibles a la educación de vuestros hijos. Los candidatos de Acción Nacional procurarán que termine para siempre el vergonzoso espectáculo de las Universidades, donde vuestros hijos se corrompen y no estudian. ¡Votad a Acción Nacional!

¡CATOLICOS! Acción Nacional promete sostener valientemente los derechos de Cristo y de su Iglesia, frente al despotismo impío de la tiranía. Los candidatos de Acción Nacional serán en las Cortes los campeones de vuestra libertad y vuestro derecho. ¡Votad a Acción Nacional!

¡ESPAÑOLES! Acción Nacional se gloria de no ser otra cosa que eso: ¡Española! Está por encima de todo interés partidista. Pretende tan sólo el interés de España, defendiendo sus constitutivos esenciales: su Religión, su Orden, su Propiedad, su Trabajo, su Familia. Los candidatos de Acción Nacional son los candidatos de España. ¡Votad a Acción Nacional!

28 junio 1931
La vida en Madrid Pág. 5
Cinematógrafos y teatros... Pág. 5
Charlas del tiempo (Pronósticos veraniegos), por "Meteo" Pág. 6
Crónica de sociedad Pág. 7
Deportes Pág. 8
Información comercial y financiera Pág. 9
El hombre que vivió su muerte, por Joaquín Arrarás. (Dibujos de Agustín) Pág. 10
No volverá a ocurrir, por José María Pemán Pág. 12
Del color de mi cristal (Memorias), por "Tirso Medina" Pág. 12
Chinitas, por "Viesmo" Pág. 12
Notas del block Pág. 12

EXTRANJERO.—Han empezado las negociaciones entre Francia y Norteamérica.—La Cámara francesa votó a las seis y media de la madrugada la confianza al Gobierno.—Sánchez del Cerro ha sido autorizado a regresar al Perú (páginas 4 y 6).

¡Votad a Acción Nacional!

Y VOTAD SU CANDIDATURA "EN SECO"

Acción Nacional recomienda a sus amigos que voten sólo los cuatro nombres de su candidatura, que voten en "seco". Y la razón es ésta: Ni Acción Nacional ni ninguna de las candidaturas que se presentan a estas elecciones puede aspirar a conquistar los puestos de la mayoría, que, razonablemente, serán todos para la conjunción republicano-socialista. Pero Acción Nacional aspira a conseguir los cuatro puestos de la minoría. Según cálculos prudenciales, bastará con una votación de 25 a 30.000 votos para triunfar. Acción Nacional tiene motivos para creer, ya sea en consideración a las elecciones pasadas, ya a los datos que obran en sus oficinas y a las impresiones de nuestros propagandistas, agentes electorales, que sus candidaturas pasarán de los 25.000 votos.

Conceder votos de Acción Nacional a otras candidaturas podría contribuir a dar el triunfo por las minorías a una candidatura afín, con daño de la candidatura propia. Esta es, pues, la razón única que Acción Nacional tiene—la de defender la propia candidatura—para pedir que se vote en "seco" a sus cuatro candidatos.

Un ejemplo aclarará nuestro criterio

Supongamos que las tres candidaturas más importantes, la conjunción republicano-socialista, Acción Nacional y Apoyo a la República, son votadas por 125.000 electores y que todos votan en "seco" y que los votos se reparten de esta manera:

Conjunción republicano-socialista.....	70.000
Acción Nacional.....	30.000
Apoyo a la República.....	25.000
Total.....	125.000

El 20 por 100 de los votantes, mínimo necesario para salir diputado, es de 25.000. Saldrían, pues, elegidos los catorce de la conjunción y los cuatro de Acción Nacional.

Todo en el supuesto de que se haya votado "en seco". Pero si diez mil amigos de Acción Nacional olvidan que hay que votar "en seco" y dan su voto a la candidatura de Apoyo a la República, el resultado sería:

Conjunción republicano-socialista.....	70.000
Acción Nacional.....	30.000
Apoyo a la República.....	35.000

Saldrían elegidos los catorce de la conjunción y los cuatro de Apoyo a la República y se hundirían los cuatro de Acción Nacional.

No olviden nuestros lectores que es importantísimo el votar "en seco" la candidatura de ACCION NACIONAL

Los candidatos de Acción Nacional

CANDIDATURA POR MADRID

Don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor
MARQUES DE LEMA

Don Antonio Goicoechea y Cosculluela

Don Manuel Castellanos Coca

Don Angel Herrera Oria

CANDIDATURA POR MADRID (Circunscripción)

Don José Valiente Soriano

Don Javier Martín Artajo

Don Rafael Esparza García

Propaganda en provincias de Acción Nacional

BUENAS IMPRESIONES EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 27.—Sigue la actividad electoral con absoluta normalidad. La candidatura de Acción Nacional y don Santiago Gualvarán van muy bien y se tienen muy buenas impresiones. En Toledo

TOLEDO, 27.—Los candidatos de Acción Nacional comunican impresiones inmejorables de la provincia. A última hora de la tarde, circularon por la capital candidaturas del Cardenal Segura, don Ramón Molina y Elmas Madrid. El Centro de Acción Nacional ha rogado se haga público que desautoriza esa candidatura que sospecha sea de los enemigos políticos, pues el Cardenal no ha proclamado ni autoriza su nombre para las luchas políticas. En Aranjuez

ARANJUEZ, 27.—Jóvenes católicos de esta localidad recorren las calles repartiendo con gran entusiasmo proclamas y candidaturas de Acción Nacional y pidiendo que se vote a esta candidatura, para salvar a España. El público ha reaccionado notablemente. Los elementos de la derecha hacen sobres para repartir a domicilio la candidatura de Acción Nacional, juntamente con el ruego de que sea votada. Se tiene la impresión de que la lucha será entre la Acción Nacional y la conjunción republicano-socialista. Algunos elementos extremistas que están en la calle hojas de Acción Nacional.

La votación de hoy empezará a las ocho en punto de la mañana y terminará a las cuatro en punto de la tarde. Los electores deben tener presente este horario y no retrasarse en la emisión del voto

Fracasa un complot extremista en Sevilla

LO PREPARABAN ELEMENTOS SINDICALISTAS Y COMUNISTAS

Dirigían la intentona los amigos del comandante Franco

Querían proclamar la revolución social y el Estado libre de Andalucía.

"El Gobierno está dispuesto a sofocar con energía esta clase de actuaciones y manejos"

"En el plan no había más que destrucción y ruinas"

NOTA OFICIOSA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Esta madrugada recibió el periódico el ministro de la Gobernación, y les dictó la siguiente nota: "Después de haber hablado con el general Sanjurjo, a las once de la noche, puse a usted, puesto que todo está unido, una impresión de lo ocurrido en Tablada. Hace varios días venía yo siguiendo la organización de un intento de perturbación, que se preparaba por los elementos sindicalistas y comunistas de Andalucía, bajo la dirección de los amigos del comandante Franco. En alguna ocasión he de proponer al Consejo de ministros la adopción de medidas de rigor que cortaran propagandas totalmente inadmisibles en quienes tenían mando de fuerzas del Ejército. Entendieron mis compañeros, no sé si con razón, que no era la sazón oportuna, pero en la mañana de ayer supe que la organización del movimiento parecía ultimada, a pesar de que el accidente sufrido por el comandante Franco había desorganizado un tanto el plan. Recabé entonces del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra la autorización necesaria para cortar de raíz el movimiento, y les propuse las medidas que consideraba oportunas. Aceptadas por ellos, rogué al general Sanjurjo que se trasladara a Sevilla con instrucciones precisas.

Según mis noticias, lo que se tramaba parece conformarse en un todo con el plan siguiente: El comandante Franco ordenaría la concentración de aparatos de aviación en el campo de Tablada, donde había acumulado las armas y elementos que había podido reunir. En la madrugada del sábado al domingo, los campesinos afiliados a la Confederación y los elementos que se dicen comunistas, entrarían en Sevilla, mientras volaban sobre la ciudad los aparatos, lanzando proclamas amenazadoras para la ciudad si las autoridades intentaban resistir. Tenían la pretensión de proclamar la revolución social y el Estado libre de Andalucía, entelequia cocida en cerebros calenturientos.

El general Sanjurjo, cumpliendo las instrucciones recibidas con toda perfección, ha estado esta tarde cuatro horas en Tablada. Ha abierto los sumarios, ha ordenado al juez la prisión del comandante Camacho, jefe de aquella base aérea, del comandante Romero, de varios sargentos y de no pocos soldados. A medida que en el proceso vayan apareciendo otras responsabilidades, se irán haciendo efectivas las medidas de precaución. El estado de salud del comandante Franco impide por el momento su traslado. Ha sido retirado de la base todo el armamento. Se han adoptado las medidas necesarias para impedir los vuelos y queda el aeródromo debidamente custodiado por fuerzas incondicionales. Debo advertir que la gran mayoría de los oficiales de la base se han ofrecido, desde el primer momento, incondicionalmente, al general Sanjurjo, como representante del Gobierno. Los elementos obreros que allí trabajaban ordenadamente han evacuado el aeródromo por orden del general, y se prohibe el acceso a la base del elemento extraño a ella.

Normalidad para las elecciones. Con estas medidas y las que hay adoptadas en el campo y en la ciudad para garantizar la paz más absoluta durante la jornada de mañana, queda totalmente conjurado el posible conflicto que la locura de algunos elementos pretendía plantear. Por mi parte, sólo tengo que decir a la opinión española que sea ella la que juzgue la conducta de quienes, utilizando los medios que el Gobierno, recién nacido de un régimen democrático y libre, pone en su mano, pretenden traer a España los horrores de la anarquía más absoluta, porque en todo ese plan no había ni podía haber otra cosa que destrucción y ruina.

Es lamentable que una popularidad, ganada a fuerza de adular a las masas, se invierta en menesteres de esa naturaleza, que sólo conducen a causar a España, cuando menos, el quebranto de la inquietud dentro y fuera del territorio nacional. Frente a esta clase de actuaciones y de manejos, puede estar segura la opinión española de que este Gobierno, y cualquiera digno de serlo que le suceda en su día, estará resuelto y decididamente dispuesto a sofocarlos.

EL PRESENTE NUMERO DE E. I. DEBATE CONSTA DE DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

SEVILLA, 27.—En las primeras horas de la mañana comenzaron a circular por Sevilla rumores de que en Tablada habían ocurrido sucesos de importancia. Se hablaba de sublevaciones. En la puerta del cuartel de Soria, a eso de las once de la mañana había varios camiones y se observaba gran movimiento de fuerzas. En Capitanía dijeron que se estaba formando una columna con fuerzas de todas las armas de la guarnición para ir a ocupar militarmente el aeródromo de Tablada, pues se habían negado allí a obedecer ciertas órdenes de la superioridad y se había dispuesto la ocupación.

En Capitanía estaban el general Sanjurjo, con el capitán general, los altos jefes de la guardia civil, y el gobernador y otras autoridades militares. Era imposible penetrar dentro del edificio. Todos coincidían en decir que no pasaba nada. Posteriormente se dio contraorden para que no saliera la columna, por considerarse innecesario. Entonces llegó a Capitanía el coronel Camacho, jefe de la base de Tablada con tres oficiales. Pasaron inmediatamente al despacho del general Sanjurjo, con el que permanecieron largo rato, hasta que se retiraron. Este extremo no se debe comprender, pero desde luego se han sido destituidos el jefe de la base y algunos oficiales.

Luego llegó a Capitanía el comandante Barrón, que acababa de llegar de Madrid en avión, con encargo de tomar el mando de la base. También conferencia extensamente con el general Sanjurjo.

Los revoltosos, reducidos Barrón, al llegar a la base se encabronó con el movimiento y con palabras persuasivas y ayudado por los jefes que no estaban conformes con el movimiento, parece que logró reducir a los revoltosos. Entonces procedió a cerrar el armamento bajo llave, para que no se apoderaran de las armas. Cuando salió de Capitanía se dirigió inmediatamente

SEVILLA, 27.—La ciudad ha permanecido tranquila todo el día. No obstante los rumores que circulaban, todo el mundo dió pruebas de gran serenidad. Las calles y plazas no presentaban el menor síntoma de alarma. Se trabajó en todas partes. Circularon coches y vehículos. La vida ordinaria no fué perturbada. En los barrios extremos pasó incluso desapercibido el fracasado complot.

La presencia del general Sanjurjo tranquilizó además a los que pudieron sentirse más alarmados. La ciudad toda acogió el bravo caudillo con las mismas muestras de cariño y simpatía de que lo han hecho objeto en otras ocasiones. Y personas de todas las clases sociales se apresuraron a depositar en él su confianza y testimoniarle su adhesión.

El orden público estuvo desde el primer momento garantizado. Fuerzas de la Guardia civil protegieron y vigilaron las entradas de la ciudad. Una columna de infantería recorrió las calles en pase militar y fué objeto de cariñosas y entusiastas ovaciones. En las calles céntricas, en el Paseo del Puerto, en las proximidades del antiguo recinto de la Exposición los acordes de las bandas de música reanimaron el espíritu del vecindario.

La tranquilidad ha sido tal que nadie ha interrumpido el vespertino paseo. En la plaza de América fué incluso mayor la concurrencia. La magnífica avenida, en que se ha impuesto la moda del paseo por las tardes, se vió repleta de público como siempre.

Nada ha mermado, por otra parte, la actividad electoral. Los candidatos por la circunscripción de Sevilla han continuado los trabajos para la contienda de mañana. Las impresiones son aún dudosas para pronósticos. Pero por lo que toca a los candidatos de Acción Nacional son muchas personas las que dan por descontado el triunfo.

Por la noche, en fin, la normalidad era absoluta, tanto en la base de Tablada como en la capital. Por los alrededores patrullaban fuerzas de Caballería. En algunos sitios hay también retenes de la Guardia civil y de Infantería del Ejército.

Los primeros rumores SEVILLA, 27.—En las primeras horas de la mañana comenzaron a circular por Sevilla rumores de que en Tablada habían ocurrido sucesos de importancia. Se hablaba de sublevaciones. En la puerta del cuartel de Soria, a eso de las once de la mañana había varios camiones y se observaba gran movimiento de fuerzas. En Capitanía dijeron que se estaba formando una columna con fuerzas de todas las armas de la guarnición para ir a ocupar militarmente el aeródromo de Tablada, pues se habían negado allí a obedecer ciertas órdenes de la superioridad y se había dispuesto la ocupación.

En Capitanía estaban el general Sanjurjo, con el capitán general, los altos jefes de la guardia civil, y el gobernador y otras autoridades militares. Era imposible penetrar dentro del edificio. Todos coincidían en decir que no pasaba nada. Posteriormente se dio contraorden para que no saliera la columna, por considerarse innecesario. Entonces llegó a Capitanía el coronel Camacho, jefe de la base de Tablada con tres oficiales. Pasaron inmediatamente al despacho del general Sanjurjo, con el que permanecieron largo rato, hasta que se retiraron. Este extremo no se debe comprender, pero desde luego se han sido destituidos el jefe de la base y algunos oficiales.

Luego llegó a Capitanía el comandante Barrón, que acababa de llegar de Madrid en avión, con encargo de tomar el mando de la base. También conferencia extensamente con el general Sanjurjo.

AMERICA TIENE LA CLAVE



"Arreglad esto primero y abrid la maleta" ("Irish Weekly Independent, Dublin")

mente a Tablada, donde no encontré el menor obstáculo.

Parece que lo ocurrido es que, desde anoche se notaba entre algunas clases de tropa y otros elementos de la base, incluso obreros, cierto disgusto por haber destituido el Gobierno al comandante Franco. Esta mañana lo hicieron ostensible y se negaron a obedecer las órdenes de los jefes. Parece que hubo algunos gritos y que se intentó coaccionar a la tropa. También se dice que habían llegado algunos aviadores de fuera, sin que se sepa cuántos ni quiénes, y no se sabe si estaban de acuerdo para realizar algún complot.

La mayoría, contra el movimiento

Los ánimos se dividieron pronto en la base de Tablada. La mayoría no quiso secundar el movimiento y algunos se mostraron incluso hostiles a él. El comandante Barrón, cuando se hizo cargo de la base comenzó a reducir a todos y lo consiguió. Después se dirigió a Capitanía y al oír el general Sanjurjo su relato, fué cuando dió la controrden para que no salieran las tropas. No obstante desde las primeras horas de la mañana se habían adoptado precauciones alrededor de la base y el punto basculante de Alfonso XIII, sobre la Corta. A Tablada no se podía pasar, por estar cortado el paso para todo el mundo.

El general Sanjurjo, con quien hablamos, nos dijo que no pasaba nada de particular, pero que el pasaba algo se cortaría irremisiblemente porque estaba todo dispuesto para ello, y que, además, se habían adoptado todas las precauciones.

En Capitanía sostuvieron varias conferencias con el Gobierno y después se le dió orden de que la columna que había de ir esta mañana a Tablada saliera por los alrededores de la población para dar paseos militares y hacer ver que las autoridades están debidamente prevenidas. También se ha montado servicio de vigilancia en la población por fuerzas de caballería de la Guardia civil, las cuales patrullan tranquilamente.

Se cree que hay detenidos. Juez especial

Se dice que han sido detenidos algunos elementos levantiscos que bien pudieran estar en relación con lo que se tramaba en Tablada. En la base la tranquilidad es completa. No ha habido el menor incidente desagradable. Se ha nombrado un juez especial para que instruya expediente. También se dice que dentro de la base hay algunos detenidos.

Un paseo militar

SEVILLA, 27.—Esta tarde, a las cinco, salió una columna formada por cuatro compañías de Infantería y dos de ametralladoras, al mando del comandante Delgado, para hacer un paseo militar. A los acordes de la música, recorrió el paseo del Puerto hasta la Exposición, y después volvió otra vez por el centro. Durante todo el trayecto, fué ovañonada la columna por el público. El general Sanjurjo estuvo esta tarde en la base de Tablada, en la cual no se permite entrar a ningún paisano, ni salir a nadie. Sanjurjo ha estado inspeccionando y enterándose personalmente de todo lo ocurrido.

Lo que fué el movimiento

Por noticias particulares recibidas de Sevilla parece que se preparaba un movimiento cuya principal finalidad era la de impedir la celebración normal de las elecciones que se verificarán mañana. Este movimiento tenía dos partes. Una era la marcha sobre Sevilla de algunos contingentes de campesinos. La otra, la preparación de un vuelo, sobre la ciudad, de varios aviones que, a ras de los tejados, habían de arrojar proclamas revolucionarias para sembrar la alarma entre la población. Parece que con ello se tendía a asustar especialmente a las clases conservadoras, para que se recluyesen en sus casas y no acudiesen a los comicios, y, de este modo, casi por sorpresa, podrían los elementos de la candidatura revolucionaria obtener, si no una votación brillante, sí lo suficientemente considerable para conseguir el triunfo electoral.

Al conocer el Gobierno lo que se preparaba, dispuso de la inmediata salida del general Sanjurjo, que iba investido de las máximas atribuciones. Parece que una de las órdenes que llevaba era la de encarcelar inmediatamente a los elementos directores del complot, entre los que figuran, en primer término, Franco, Rada y Rexach. Como la llegada del general Sanjurjo ha conseguido tranquilizar los ánimos, ha fracasado la huelga y se puede dar por abortado el movimiento, no se han considerado necesarias dichas medidas especiales.

Según nuestras referencias, el movimiento que Franco preparaba en la base de Tablada, se acabó, más que en los oficiales, en algunos soldados y clases subalternas, a los que desde hacía algún tiempo miraba celosamente el jefe director general de Aeronáutica, y en los mecánicos que trabajan como obreros contratados. Respecto de estos últimos, aprovechando la circunstancia de que hoy es sábado, han sido despedidos de la base antes de que terminase la hora de trabajo. Se espera que el lunes, cuando se reintegren al taller, habrán cesado las causas que determinaron esta actitud.

El general Sanjurjo, por orden del Gobierno, continuará todo el día de mañana en Sevilla, y es posible que aún permanezca allí hasta que hayan terminado completamente las derivaciones electorales y pueda garantizarse que la normalidad es completa.

Un sumario por los sucesos

SEVILLA, 27.—Se ha abierto sumario y han estado declarando los encartados. Hay unos cuantos detenidos e incomunicados, entre ellos un suboficial que estuvo también en Cuatro Vientos, que es muy amigo del comandante Franco.

Parece que la sublevación partió de un grupo de sargentos que insubordinaron a la tropa. Esta mañana se observó el movimiento, y los oficiales, resolver en mano, y ayudados por algunos sargentos, lograron que nadie entrara en la armería. Después llegó el comandante Barrón, el cual dirigió unas palabras anunciandoles que se estaba formando la columna, lo cual deprimió los ánimos. El comandante se hizo cargo de las llaves de la armería. También se quitaron en seguida los cerrojos a todos los fusiles.

Nuevos detalles

SEVILLA, 27.—Conocemos algunos

detalles de los sucesos ocurridos en esta capital. Por la ciudad circulan diversas versiones y rumores, algunos de los cuales no se han confirmado. Afirman unos que el viaje del general Sanjurjo obedeció a un orden del Gobierno para sofocar inmediatamente los disturbios. Se dice también que desde hace días venía advirtiéndose un espíritu de insubordinación en las clases de tropa de la base de Tablada. Los oficiales, que en todo momento han dado pruebas de disciplina y de adhesión al Gobierno, advertían este malestar y los resultados en extremo enojoso. Parece que hace dos días hubo un desquite desagradable a la hora del rancho y se incrementó en la tropa este descontento. Los oficiales lo comunicaron al jefe de la base, comandante Camacho, quien les prometió coartar los efectos de la propaganda que se realizaba. Como pasaba el tiempo y el mal no se corregía, se decidieron los oficiales a tomar sus medidas. En efecto, ayer un capitán salió para Madrid en avión y puso en conocimiento del Gobierno la situación de la base. Acto seguido salió para Sevilla el general Sanjurjo.

Por lo que se refiere al carácter del complot dicen unos que tenía por objeto facilitar el triunfo en las elecciones de una candidatura revolucionaria. Otros afirman que tenía tendencia comunista y era su objeto proclamar en Sevilla una República Federal de esta índole. Para hacer efectivo el movimiento se contaba con las organizaciones anarcosindicalistas de obreros y campesinos que acudida el doctor Vallina. Se dice en la ciudad que los citados elementos revolucionarios habían celebrado los últimos días su autorización del Gobierno. Para anochecer había anunciado un acto de esta clase en el campo de Arbalá, en el que tomaba parte el mecánico Pablo Rada. Por la ciudad y la provincia habían volado estos días varios aviones que arrojaban proclamas revolucionarias poco respetuosas para el Gobierno, no obstante las prohibiciones y advertencias del mismo. Se dice también en la ciudad que el complot tenía como foco la población de Alcalá de Guadaíra situada a diez kilómetros de Sevilla, donde tenía su residencia el doctor Vallina. El golpe debía estallar a las tres de la madrugada, hora en que volarían por la ciudad numerosos aviones. Los revolucionarios tomarían posesión de los edificios públicos y proclamarían la República Federal. Por la mañana entrarían los campesinos en la capital.

El movimiento, según se dice, estaba capitaneado por los aviadores Franco, Rexach y Rada, con la complicidad del comandante Camacho.

Quinientas bombas

Se ha confirmado que en un sitio conocido por el nombre de "la Casa del Fontanero" había hace unos días 200 bombas, y que hace poco tiempo se pidieron 300 bombas más, lo cual ocasionó un poco de extrañeza en el polvorín de Artillería. Los mismos soldados de Tablada se extrañaron de que se llevara tal cantidad de bombas. La petición se hizo con todos los trámites legales y los encargados de ellas las facilitaron por lo mismo sin dificultad.

Se afirma en Sevilla que en Alcalá de Guadaíra se han incautado las autoridades de una gran cantidad de armas y bombas de que disponían los sublevados, así como de un gran número de los torresones del histórico castillo tan pronto como se proclamara la República Federal. Por otra parte, fuerzas de la Guardia civil tomaron desde las primeras horas de la mañana todas las entradas de la población.

Franco y Rexach no han sido detenidos

SEVILLA, 27.—Se ha nombrado para instruir las sumarias por los hechos de Tablada, al teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y al capitán de Infantería señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

No han sido detenidos por disposición expresa de Sanjurjo, ni el comandante Franco ni el capitán Rexach, en atención a que ambos son candidatos para las Cortes.

El partido republicano federal de Sevilla ha desautorizado a Franco en su campaña de federalismo, por ser un forastero que desconoce los problemas de esta tierra.

El comandante Romero, jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos, que llegó aquí hace días sin conocerse la causa, y el teniente coronel Camacho, que era jefe de Tablada, han sido detenidos y han marchado en automóvil a Madrid, acompañados por dos oficiales de la Guardia civil.

Declaraciones de Sanjurjo

El general Sanjurjo ha manifestado esta noche a los periodistas, que si bien pudo haber ocurrido algo grave en Tablada, por fortuna se había conseguido zanjar la cuestión sin que hubiera que registrar nada desagradable. Dijo que ha tenido el movimiento su iniciación en determinadas indicaciones de las clases a la tropa y que ha quedado resuelto sin que se hubiera llegado a relajar el principio de autoridad y disciplina. Todos los oficiales han permanecido en sus puestos con absoluta subordinación a las órdenes del Gobierno. Ha dicho

también que para depurar lo ocurrido, ha mandado abrir un expediente del que han quedado encargados los jefes a que antes se ha hecho referencia. Añadió que había habido algunas detenciones, entre ellas la del jefe de la base de Tablada, señor Camacho, pero no porque exista cargo alguno contra él, sino a resultas del expediente, ya que era jefe del lugar donde ocurrieron los hechos. En cuanto a su visita de esta tarde a la base de Tablada, dijo que había sido para inspeccionar los servicios de un modo directo y enterarse de todo sobre el terreno. Que había encontrado todo en perfecta normalidad. Dijo, por último, que el problema militar estaba resuelto y que en cuanto al político todo marchaba normalmente. Está dispuesto el Gobierno a evitar toda clase de coacciones en las elecciones de mañana.

Dice el presidente

En la conversación que celebró esta mañana el presidente del Gobierno con los periodistas se refirió al rumor que circulaba sobre los sucesos de Tablada.

—Al referir a mi conocimiento la noticia a ustedes se han referido a mí, he preguntado por teléfono al ministro de la Gobernación y éste me dice que acababa de comunicar con el general Sanjurjo, con el ministro de Comunicaciones y con las autoridades, los cuales le anunciaban que reina tranquilidad completa en aquella ciudad.

—Pero es cierto—le interrumpió un periodista—que ha habido alguna resistencia al cumplimiento de las órdenes del Gobierno?

—Les repito que no ha habido nada, y que todas las fantasías han tenido por origen dos hechos: Uno de ellos ha sido el paseo militar que dispuso el general Sanjurjo para llevar la tranquilidad a los pueblos de Sevilla. El otro, es la llegada a Tablada de un avión, que procedía de Madrid, que pertenecía a las fuerzas aéreas de Larache y que se dirigía a este último punto. Como la gente vio desfilan las primeras fuerzas sin comprender nada de lo que se estaba haciendo y como después vio volar el avión del aeródromo de Cuatro Vientos, en referencia sin que conociese los motivos de su llegada, sintió un gran alarma, que ha llegado a trascender al resto de España y aun del mundo mediante los telegramas que los correspondientes de las agencias informativas. Como esta alarma no tiene justificación alguna, he impuesto una multa, que le será comunicada por la Dirección general de Seguridad, a una agencia informativa.

—De decir también que, para var el rumor que en Tablada, se ha trasladado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

de orden público, ha tomado la precaución de acuartelar las tropas en Sevilla, destacando aquellas que hagan falta para garantizar la tranquilidad y disponer de todas las fuerzas de la Guardia civil, para que atiendan a la vigilancia de los pueblos y del campo.

Dice el gobernador

El gobernador civil ha dicho que la tranquilidad es absoluta en Sevilla y su provincia. Acababa de celebrar una reunión con el teniente coronel de la Guardia civil, y el comisario de policía, a fin de tomar medidas para que mañana las elecciones transcurran dentro del mayor orden. Se procederá con energía en cualquier intento de coacción. De los pueblos no había ninguna noticia. Las autoridades tienen órdenes de repetir con mano dura cualquier delito que ocurriera mañana en las elecciones nada de particular.

Un mitin de los amigos de Franco

SEVILLA, 27.—Esta noche han celebrado un mitin los que forman la candidatura de Franco en el Salón Imperial. Hablaban Blas Infante, Balbontin y Antonio Rexach. Todos ellos, y especialmente el último, han dirigido durísimos ataques al Gobierno y a Sanjurjo, a quien insultaron grandemente. Ha habido otro mitin comunista, en el que se atacó a todo lo existente. En ambos actos hubo completo orden.

Discurso de Martínez Barrios

SEVILLA, 27.—La coalición republicano-socialista ha celebrado otro mitin. Habló en él el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, quien dijo que sepa todo el mundo que la República no la han traído los militares, sino el pueblo, y no es patrimonio de una clase, sino de España. El que se alza contra la República, se alza contra España. La República se siente amenazada por los que de ella han recibido sus armas. Los militares no deben desensillar sus espadas más que cuando el Gobierno que representa al pueblo, se lo ordena.

Medidas para las elecciones

Sabemos que el ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes para que no sean nombrados delegados gubernativos que tengan intervención en las elecciones. El mismo ministro de la Gobernación, como medida

No pasa nada en Sevilla

A las dos y media de tarde, recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes manifestó: —Pero qué rumores son esos que circulan en el momento que el complot no tiene fundamento alguno. He comunicado hoy por la mañana siete veces con Sevilla, y no hay nada de eso que se dice por ahí. Se trata de que de uno de los cuarteles de la población salió una columna de paseo militar, y cuando a Tablada, no se ha acordado siquiera aquella base. De Sanjurjo se que ha efectuado una visita de inspección al Aeródromo, pero tan inexacto es el rumor que circula, que el jefe de este Aeródromo, comandante Romero, está de ayudante a las inmediatas órdenes del general Sanjurjo y no se separa de él un momento. Sé que ha habido también una cierta alarma por la llegada a Sevilla de uno o dos aviones. Estos dos aviones son de Larache, proceden de Madrid y seguirán su dirección a Larache, adonde van a reintegrarse.

POMADA AXTOL

Cura quemaduras, eczemas, orisipela, hemorroides, piel. 1,60 y 4,15. Venta en Farmacias. MADRID, GAYOSO. SEVILLA, URBANO

Barrón, jefe de la base

Una vez dictada por el señor Maura la nota oscura que publicamos en otro lugar los periodistas le hicieron algunas preguntas acerca del contenido de la misma. Uno de ellos le preguntó si no había derivaciones de este movimiento en el resto de España. El señor Maura respondió: —Este movimiento estaba, desde luego, preparado para Andalucía, pero en sus organizadores existía el propósito de extenderlo, si fuera posible, al resto de España.

Otro periodista le preguntó si era cierto que el comandante Delgado Brackembury había sido nombrado jefe de la base. El ministro contestó que dicho comandante había sido encargado provisionalmente de dicho mando por el general Sanjurjo. —Y esto ha podido ser, añadió, porque el comandante Delgado se ha reintegrado al Ejército y a la Aviación. Pero el designado ahora con carácter efectivo es el comandante Barrón, si bien puede casi asegurarse que el verdadero jefe de la base es el general Sanjurjo, ya que allí no hay más jefe que él.

La versión del señor Azafía

Los periodistas, al entrevistarse con el señor Azafía, comunicaron al ministro

había en Sevilla una concentración de aviones. Eso es absolutamente falso. Esta tarde, seguramente, el comandante Franco será trasladado desde Tablada a una clínica particular para continuar su curación.

Nuevas declaraciones de Maura

A las seis y cuarto volvió a recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, quien manifestó: —He estado conferenciando esta tarde, hasta hace unos minutos, con el general jefe de la segunda división, señor Ruiz Trillo, quien me confirma que en Sevilla la tranquilidad es completa. El general Sanjurjo ha efectuado esta tarde la anunciada visita de inspección al aeródromo de Tablada y todo lo ha encontrado tranquilo. Sigue acompañándole, en calidad de ayudante a sus órdenes, el comandante Romero, el cual ha almorzado esta mañana en Capitanía, juntamente con los ayudantes del director de la Guardia civil.

Las fuerzas del Ejército que salieron esta mañana de Sevilla para efectuar un paseo militar por los alrededores de la población, lo hicieron para que les vieran en los pueblos limítrofes y tuviesen una sensación de autoridad. Dichas fuerzas, a su regreso a Sevilla, han desfilado por las calles, tocando las músicas, sin que haya ocurrido el menor incidente. Todo está tranquilo, repito, y solo está en pie la huelga del ramo de alimentación, que se había anunciado para hoy.

Cuando terminaba de decir esto el señor Maura, le llamó a conferencia telefónica el gobernador civil de Sevilla, con quien sostuvo una extensa conversación acerca de la situación de aquella ciudad, las medidas adoptadas para el día de hoy y las previsiones electorales. Terminada la conferencia el señor Maura se dirigió a los periodistas y les dijo: —No, lo que se dice nada. Que hay completa tranquilidad. Todo ello viene a desmentir lo mucho que hoy se ha fantaseado sobre la situación en Sevilla, especialmente, sobre el paseo militar que ustedes conocen. Tengo que dar la noticia de que ha sido nombrado jefe de la base aérea de Sevilla el comandante Delgado Brackembury. Me dice el gobernador civil que esta tarde será trasladado el comandante Franco a una clínica de Sevilla, donde recibirá asistencia.

—Pero es cierto—le interrumpió un periodista—que ha habido alguna resistencia al cumplimiento de las órdenes del Gobierno?

—Les repito que no ha habido nada, y que todas las fantasías han tenido por origen dos hechos: Uno de ellos ha sido el paseo militar que dispuso el general Sanjurjo para llevar la tranquilidad a los pueblos de Sevilla. El otro, es la llegada a Tablada de un avión, que procedía de Madrid, que pertenecía a las fuerzas aéreas de Larache y que se dirigía a este último punto. Como la gente vio desfilan las primeras fuerzas sin comprender nada de lo que se estaba haciendo y como después vio volar el avión del aeródromo de Cuatro Vientos, en referencia sin que conociese los motivos de su llegada, sintió un gran alarma, que ha llegado a trascender al resto de España y aun del mundo mediante los telegramas que los correspondientes de las agencias informativas. Como esta alarma no tiene justificación alguna, he impuesto una multa, que le será comunicada por la Dirección general de Seguridad, a una agencia informativa.

—De decir también que, para var el rumor que en Tablada, se ha trasladado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

—Puedo decirles que el director de la Guardia civil en Tablada, no ha sido nombrado esta tarde el general Sanjurjo al aeródromo, donde se instruirá un sumario, pero el cual ha sido nombrado, por el general Sanjurjo, juez especial un teniente coronel de Artillería, señor Valera Conde, y un capitán de Infantería, señor Pacheco Quintanilla, que han comenzado hoy mismo sus actuaciones, tomando declaración a los detenidos.

las noticias que llegaban de Sevilla aviones. Eso es absolutamente falso. Esta tarde, seguramente, el comandante Franco será trasladado desde Tablada a una clínica particular para continuar su curación.

—Lo siento mucho, señores, pero en Sevilla no pasa nada. Esta misma mañana corrió por Sevilla. Se debe a ciertas medidas adoptadas contra elementos extremistas que proyectaban perturbar el orden de las elecciones con el fin de convencer otros procedimientos violentos. A este efecto se procedió al acuartelamiento de tropas en Sevilla y en toda España. Lo que hay es que ha habido que cortar los vuelos a ciertas fantásticas. Pudiera ser que hubiese cierta excitación entre los elementos más levantiscos de las clases de tropa de Tablada, pero no ninguna otra cosa.

Mañana aparecerá en el "Diario" una disposición ordenando se de curso el curso de alumnos para el día de mañana en la Academia especial de Caballeros con 45 de las clases de suboficiales y sargentos.

El señor Azafía recibió a los generales Cavalcanti y Junquera con los cuales conferenció.

El ministro de la Guerra pasó la tarde fuera de Madrid

Durante todo el día ninguna anomalía se registró en el Ministerio de la Guerra. El ministro, a las cuatro de la tarde, salió hacia Toledo para continuar por los pueblos de la provincia su campaña electoral.

Regresará en las primeras horas de la madrugada. En Aeronáutica manifestaron que ayer, a las seis de la tarde, comunicaron por última vez con el comandante Franco por teléfono, y que a las ocho, aproximadamente, debió de enterarse éste de su destitución.

Cuanto a las personas estacadas del Ministerio se vieron con los periodistas en el transcurso de la tarde, corroborando la impresión personal de que nada grave había ocurrido en Sevilla.

Lo que manifiesta el director de Seguridad

El director general de Seguridad recibió a los periodistas a la una de la tarde, y les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España, incluso en Sevilla—agregó—, según me acaba de comunicar por teléfono el ministro de la Gobernación.

Una nota del comandante Pastor

Con relación a lo manifestado ayer por el director general de Seguridad sobre la actitud del comandante Pastor, y los rumores circulares sobre excoacción en Cuatro Vientos, se sabe que el señor Pastor recibió una nota del jefe del aeródromo de Cuatro Vientos, en que éste le dice que, en efecto, después de algunos ruegos aceptó que le incluyesen en la candidatura antiliberalista, con plena autorización de sus superiores, ya que no era incompatible su calidad de militar con el ejercicio de los derechos ciudadanos, pero en vista de los acontecimientos últimos y del desmoronamiento que había tomado la propaganda de dicha candidatura, hace días que había retirado su nombre de la lista de candidatos.

La candidatura de Franco por Barcelona

Referencias auténticas, sabemos que el señor Maciá ha iniciado algunas negociaciones para eliminar de la candidatura que la Esquerda catalana presenta por Barcelona el nombre del comandante Franco. Sin embargo, parece que el señor Maciá no se ha atrevido a llevar la gestión por sí mismo, y como las personas de alta significación que ha habido rogado que se encargasen de esta misión, se han negado terminantemente a negociar con el comandante Franco, parece que el nombre de éste será mantenido en la candidatura. Sabemos que el propósito del señor Maciá respondía principalmente al temor de que la conducta observada por dicho aviador en los últimos tiempos, condujera a lo que ha restado muchas simpatías y a no otorgar sufragios a la Esquerda. Como estos temores se acentúan, comienza a hablarse en los centros políticos de una posible y aún probable derrota de la candidatura separata.

La mecanógrafa multada en Bilbao

BILBAO, 27.—El gobernador ha rectificado la noticia, según la cual la mecanógrafa multada había hecho propaganda del escrito de protesta contra la expulsión del Obispo de Vitoria, entre los obreros de la fábrica, cuando la verdad es que había recorrido todas las dependencias de empleados.

A NUESTROS SUSCRITOS RES DE MADRID QUE SE AUSENTEN DURANTE EL VERANO LES SERVIREMOS EL DEBATE AL PUNTO DE SU RESIDENCIA, SIN AUMENTO DE PRECIO, PREVIO ABONO DE UN TRIMESTRE ANTICIPADO

MENOS INTERES EN FRANCIA QUE PARA LAS ELECCIONES DEL DIA 12 DE ABRIL

Los comentarios ponen de relieve la confusión de los partidos

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 27.—Las elecciones españolas de mañana son agudadas por la Prensa francesa con menos atención que las del 12 de abril, sin duda a causa del agotamiento de original que supone la información de la propuesta Hoover, pero ya mucho antes de este acontecimiento, gran parte de los diarios franceses suspendieron la información amplísima y comentario continuo que dedicaban a nuestro país.

Hoy, deade luego, no falta información amplia de la situación de los partidos y de los motines e incidentes de estos días. Los comentarios destacan simplemente la confusión ante la polverada de los partidos y la excoacción de las pasiones y preguntas como será en adelante la República española.

De esta incógnita, de esta confusión, no deja de hacerse eco el público francés. Un hecho sntomático: Clerta persona de calidad con cargo oficial español, encargóse hace días unos trajes. El sastre le envió la ropa acompañada de una súplica hecha con enarcamiento: que el importe le fuera entregado antes del 28 de junio.

La nota más optimista, la da Maurice Legend

Propaganda electoral de los ministros

España padece crisis de autoridad. Es necesaria la disciplina. La religión no es tiranía, sino consuelo. "Soy amante de la libertad, y no se concibe la libertad sin orden". Estoy dispuesto a imponerle si llega la hora, cueste lo que cueste

DISCURSO DE LERROUX EN CACERES

CACERES 27.—A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux, que fué recibido por comisiones del partido radical. A las seis comenzó a hacer en la Plaza de España, en el balcón del Ayuntamiento, un discurso que fué escuchado por un gran número de personas. El señor Lerroux comenzó su discurso diciendo que se alegraba de terminar su fatigosa campaña en un pueblo modesto. Perteneciendo a la generación que comenzó con desgracia, pero que terminó con fortuna. He vivido con gran optimismo sintiendo al mismo tiempo la necesidad de creer que no iba a conocer la generación que hemos venido formando con nuestros esfuerzos. Dedicó un recuerdo a Luis Azoreña y a otros invitados republicanos y después dijo que este discurso no lo recogerá la historia, pero lo recogerá el corazón, pues cuando se tiene sobre sí el peso de la responsabilidad es preciso transformarse con arreglo a las circunstancias, impudencia que los fines sean magnos por incomprensión de algunos y rebeldía de otros. Para que no sea reputado como magro el conjunto de esta transformación, yo debo decir que fui hombre de acción, pero no destructor. Tuve, en el espíritu, los sentimientos de las injusticias, persecuciones y tiranías que han contraído la libertad, pero nunca, repito, tuve propósitos de destrucción. Sobre las ruinas de antes se ha levantado una España, no digamos que sea mejor, pero se encontraron los Austrias y los Borbones. Hace una historia de la actuación del partido radical en beneficio de la República desde sus comienzos en 1903 y dice que gracias a este partido se pudo contar con comités en todas partes, que eran cuadros organizados, que se utilizaban en el momento de la revolución.

Marcelino Domingo en Tarragona

TARRAGONA 27.—En la Plaza de Toros se celebró ayer un mitin de propaganda electoral, en el que hablaron los señores Carrer, Domingo y Maciá. El mitinero de Instrucción pública dijo que era necesario que se hiciera un estudio de las futuras Cortes, que era la de dar al país una nueva Constitución y un nuevo Gobierno. La República debe quedar fortalecida en el Parlamento. Hasta hace poco las Cortes servían a la Monarquía, pero ahora están al servicio del país. Hay que extremar el radicalismo en el Parlamento y la República debe quedar consolidada, para llevar adelante la revolución, pues si no hace esto el Parlamento, la revolución quedará por hacer. El señor Domingo fué muy aplaudido. Esta noche sale para Madrid.

Respeto al derecho ajeno

Refiriéndose a la quema de conventos, pide que no se recuerde, pues a principios del siglo pasado hubo quema de conventos de frailes y era tiempo de monarquía y de religión y de honra y de Gobierno despotico. Después ha habido más quemadas. También recuerda la semana trágica de Barcelona, donde los señores bárbaros que se decía fueron educados en conventos pero se convirtieron en víctimas. Un convento resistió a salir. A los niños y a las mujeres, se les recogía y respetaba. Lo de ahora ¿ha sido una provocación, una amenaza contra la cual se ha levantado el pueblo? Han quemado conventos, pero han respetado lo que tenían que respetar, las iglesias, esto es, la libertad de conciencia. Ha sido sólo contra lo que se creía que debe desaparecer. El pueblo no se manchó las manos de sangre ni el Gobierno la hizo. Esto es porque la conquista de la libertad trae aneja la responsabilidad. Mató al error, pero no mató al hombre, y éste es el sentido de la humanidad de la revolución moderna. Se refiere a la quema de conventos y a una manifestación de fe religiosa y dice: Nosotros respetamos aquí el derecho ajeno, igual queremos que se nos respete el nuestro, y si así no lo hicierais la fera enseñaría de nuevo las uñas. Dice que los políticos del antiguo régimen, donde también los había ilustres, deben ahora reducir su actuación a una mera colaboración sin intenciones de ir a las Cortes. Han querido el reconocimiento al interior de un año o año y medio, habrá Cortes legisladoras? Nosotros hemos sabido esperar más de medio siglo. Hay que tener en cuenta que en nuestro país ha ocurrido un terremoto moral que ha terminado con todo el siglo de ensayos dentro de la Monarquía, que dejaron convertido al país en un montón de pavesas. Ha quedado dividida la sociedad en castas, que se odian, y hay que hacer que se amen que se respeten o que se toleren. Los Monarcas nos han dejado la peseta enferma, deudas enormes, monopolios, etcétera. La Monarquía cayó porque los elementos conservadores no veían ya sus intereses garantidos en la Monarquía y el pueblo, no amaban a su Rey. En estas condiciones, han llegado unos hombres de buena voluntad al Gobierno de la República. El Gobierno ha hecho bastante con detener la avalancha en estos momentos. Son los que gobiernan y los que seaman de la República, si bien sean amantes del régimen encontrarán un sentido jurídico para que se les respete la libertad.

Azaña en Aranjuez

ARANJUEZ 27.—Esta tarde estuvo un momento en esta ciudad el ministro de la Guerra, que habló con los correligionarios y después se dirigió a Quintanar de la Orden.

SOLARES

La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones. 102 años de éxito. TABLE WATER EAU DE TABLE.

FORLAIF

Conservación y crecimiento de las pestañas. Garantizado. PERFUMERIAS. DEPOSITO. PERFUMERIA INGLESA, CARRERA DE S. JERONIMO, 3

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites Health). It features an illustration of a woman and a child. Text includes: '-¡Qué rico está! Dame otra cucharada.' '-Luego, no seas impaciente.' '-Es tan agradable su sabor, que ansío sentarme a la mesa para tomar una cucharada, antes de cada comida, de este gran tónico Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'. It lists ailments like 'ESCRUFULISMO, ANEMIA, TUBERCULOSIS Y RAQUITISMO.' and states it is approved by the Real Academia de Medicina.

SE HAN REORGANIZADO LOS ESTUDIOS SUPERIORES ECLESIÁSTICOS

Antes del siglo XV la Iglesia había fundado 39 Universidades. La Iglesia sólo teme una cosa: la ignorancia de la verdad

ROMA 27.—Se ha publicado hoy la constitución apostólica "Deus scientiarum Dominus", respecto a la organización de los estudios en las universidades eclesiásticas y el reglamento que para su aplicación promuega la congregación de las universidades. La primera lleva la fecha de Pentecostés y el segundo la de la fiesta del Sagrado Corazón. En lo que pudiera llamarse el preámbulo de la constitución se recuerda todavía la premura constante de la Iglesia Católica por la doctrina sacra desde el siglo segundo del cristianismo con las escuelas florentinas de Alejandría, Edesa, Antioquia y otras locales. Después alude a los Padres y escritores eclesiásticos que florecieron en torno a esas antiguas escuelas desde San Clemente de Alejandría a San Agustín.

29 Universidades pontificias

Acabada la época de los Padres de la Iglesia el cuidado vigilante de los Obispos y los monjes continuó la espléndida tradición doctrinal de la Iglesia y aún durante los siglos llamados oscurismos de la Edad Media, las Letras, las Artes y la doctrina se refugiaron en torno a los monasterios e iglesias católicas. Los concilios romanos del siglo noveno empujaron a los Obispos a procurar con todo cuidado y diligencia por la formación de maestros y doctores en letras y ciencias. Las Universidades que antiguamente se llamaban "studia" o "studia generalia" tuvieron como madre liberalísima a la Iglesia. Casi todos los ateneos antiguos tuvieron a los Pontífices como fundadores o como cooperadores. De las 52 universidades fundadas antes del siglo XV, 29 fueron fundadas por los Pontífices y 10 por la acción común de los Pontífices y emperadores. La Constitución recuerda después los célebres Universidades de origen pontificio: Bolonia, París, Oxford, Salamanca, Tolosa, Roma, Padua, Cambridge, Dublin, Pisa, Perusa, Florencia, Pavía, Lisboa, Siena, Grenoble, Praga, Viena, Colonia, Heidelberg, Leipzig, Montpellier, Ferrara, Lovaina, Cracovia, Vilna, Graz, Valladolid, México, Alcalá, Sevilla, Santiago, en Chile; Changai y Pekín, en China; Tokio, en el Japón; Washington, en Norteamérica; Quebec, Montreal y Ottawa, en el Canadá.

Al mismo tiempo se afirmaba el cuidado de la Iglesia romana por las bibliotecas atesoradas por innumerables y gloriosos institutos desde Cesarea, de Palestina, hasta la Ambrosiana y la Vaticana. Así se demuestra la falsedad de la acusación de ser la Iglesia enemiga de las ciencias, ya que sólo teme una cosa: la ignorancia de la verdad. El Papa, queriendo seguir dignamente la tradición de sus predecesores, desea con la presente constitución que las universidades y facultades eclesiásticas tengan el más alto nivel entre los institutos universitarios. Por eso nombró una comisión especial para que estudiase una reorganización completa de las universidades e institutos superiores de cultura eclesiástica.

Después se dan las normas generales siguientes: las universidades y facultades de estudios eclesiásticos con derecho a conferir títulos académicos, son las de Filosofía, Teología y Derecho Canónico. A éstas se añaden los Institutos de Estudios superiores que ahora existen solamente en Roma y los que puedan fundarse en otros lugares. Son: el Instituto Bíblico, Instituto Oriental, el de Arqueología Cristiana, el de Música Sacra y el de "Utriusque Juris". Las facultades de ciencias no agradas que existan en algunas Universidades serán reguladas por las leyes vigentes en sus respectivos países. Las facultades de ciencias sagradas instituidas en universidades del Estado, como ocurre en Alemania, continuarán existiendo, según las prescripciones de los concordatos.—Duffina.

Discurso de Bruning a los banqueros

El gesto de Hoover es una profesión de fe en la solidaridad económica

BERLIN 27.—El canceller Bruning, hablando ante el Comité de la Asociación central de los Bancos alemanes, ha declarado que a causa de la extraordinaria penuria de capitales en Alemania y la fuerte reducción de fondos extranjeros, se había creado un peligro inmenso en estas últimas semanas. "En la profunda depresión económica que sufren todos los Estados civilizados—añadió—espero que el acto histórico del presidente Hoover dará a la economía un poderoso impulso. La proposición Hoover representa al mismo tiempo una profesión de fe en la solidaridad de la economía y una simpática manifestación de confianza, y Alemania hará un uso justo de las facilidades que se le otorgan y que debemos emplear en la consolidación interior de nuestra economía. Particularmente las corporaciones públicas deberán practicar una política financiera segura y sana. La economía pública y privada deberán a su vez practicar la más parsimoniosa de las políticas. La guerra de inflación, los fuertes impuestos originados por la afluencia de fondos extranjeros, nos hicieron cometer en el pasado errores repetidos, y por esto las medidas que han de adoptarse para mejorar la situación deben ser adoptadas de común acuerdo. Las deudas a corto plazo contraídas por nosotros no deben rebasar en mucho las sumas de que disponga nuestra propia economía. El canceller terminó diciendo que la angustia económica y moral de estos momentos proviene en gran parte de una exagerada tensión y de la circunstancia de que quienes dirigen la economía en sus diversos sectores no tienen siempre el sentimiento de la responsabilidad de todos hacia el pueblo. El doctor Bruning dirigió finalmente un llamamiento a los sentimientos de responsabilidad de todos para todos.

Discurso de Luther

El presidente del Reichsbank, señor Luther, ha resumido, después del discurso del canceller Bruning, la situación financiera del mercado de divisas y ha añadido que el desenvolvimiento de esta situación demuestra claramente que el Reichsbank está, en todo momento, en estado de defender con éxito la divisa alemana. El Reichsbank no descenderá en ningún momento esta tarea, cualesquiera que sean las dificultades para el Gobierno y las que haya todavía que vencer, ya que la condición previa para el saneamiento económico es la estabilidad de la divisa nacional. Sólo mediante una acción política podrá inmunizarse al pueblo alemán y a la economía alemana contra una nueva y fuerte depresión. La situación que acabo de describir demuestra que la depresión alemana dentro de la esfera de la crisis de la economía mundial es una cosa especial, pero la depresión particular de Alemania intensifica, a su vez, esta crisis general de la economía del mundo.

La gestión de gran envergadura emprendida por el presidente Hoover y la cual el pueblo alemán reconoce un vivo reconocimiento no debe considerarse bajo el sólo punto de vista de que está destinada a ayudar a Alemania, porque es también en igual grado el acto de un jefe de Estado en favor de la economía mundial y está destinado a reducir la crisis económica del mundo. Por ello, es de una importancia decisiva para la economía, que debe estar apoyada por la divisa nacional, que la gran acción emprendida sea ejecutada y terminada con la rapidez necesaria y sin que se la opongan trabas que paralicen su efecto.

ADQUISICION DE TERRENO PARA EL AEROPUERTO DE MALAGA

CUESTA 175.000 PESETAS

El Ayuntamiento de Santander destina 50.000 pesetas al Museo de Pérez Galdós

UNA PLAGA DE ORUGA EN CIUDAD REAL

Petición denegada a Aranjuez

ARANJUEZ 27.—El Gobierno ha denegado la petición de compra de las casas del Patrimonio, acequias y tierras para usufructo del pueblo. La noticia ha producido gran descontento.

Maniatación de parados

BILBAO 27.—Se ha celebrado una manifestación de obreros sin trabajo que ha pedido al gobernador que el subsidio que da el Ayuntamiento no se reparta en el caso de Moná. El gobernador ha prometido atender la petición.

Grave crisis de trabajo en Cartagena

CARTAGENA 27.—Agotados los treinta mil euros de la suscripción pública y la indisponibilidad del Municipio, el alcalde se ha dirigido al Gobierno pidiendo el envío de recursos para aliviar la miseria de miles de obreros parados, con lo que se evitará una posible alteración de orden público.

Una plaga de oruga

DAIMIEL 27.—Comunican del pueblo de Socuéllamos que se ha presentado una nueva plaga de oruga de gran tamaño que ataca los viñedos jóvenes, especialmente en las tierras de la vega, comiéndose por completo los pámpanos. Las autoridades y propietarios han organizado cuadrillas de mujeres para limpiar las cepas, atemorizadas por los grandes estragos causados en varias fincas.

Muere ahogado

FERROL 27.—Cuando navegaba a la altura del cabo Villano el vapor "Rosa Rita", un golpe de mar arrebató de la cubierta al tripulante Anselmo Gómez, que desapareció. El cadáver no puede recogerse.

Terreno para el aeropuerto de Málaga

MÁLAGA 27.—Se ha reunido la Junta local del Aeropuerto con asistencia del secretario general de Aeronáutica señor Navarro y el propietario del terreno del aeropuerto donde va a instalarse un nuevo aeropuerto en la cantidad de 175.000 pesetas. Si la Dirección de

La Cámara aprobó la actitud del Gobierno francés

La sesión duró hasta la madrugada

A las seis y media se votó la moción de confianza por 396 votos contra 189

Los radicales contra el Gobierno y los socialistas a favor

MALA IMPRESION EN ALEMANIA

(De nuestro corresponsal)

PARIS 27.—En términos puramente matemáticos, los socialistas franceses han salvado esta madrugada al Gobierno burgués. Si los 107 socialistas que, a pesar de no estar completamente de acuerdo, votaron en favor de la respuesta francesa a la proposición Hoover, hubieran votado en contra, la mayoría de 197 votos, hubiérase trocado en minoría de 17. Claro es que las matemáticas al tocar actos humanos, mentes casi siempre, si el marxismo hubiera permanecido en la obstinada oposición de los radicales, los grupos representados en el Gobierno hubieran procedido sin duda más tarde formando un grupo compacto contra el cartel.

Paradojas de la vida política. Con cierta ironía, decía León Blum al anunciar su voto favorable: "Espero que la mayoría, siempre tan fiel al Gobierno, no pondrá a éste en el trance triste de ser salvado por los socialistas".

En cambio, los radicales, a pesar de alardear con frecuencia de ser los amparadores y monopolizadores de la paz, votaron en contra del Gobierno, no por que la nota pese de exigencias, sino por todo lo contrario. "Hace casi imposible", declaró Herriot, el pago de las reparaciones y no nos trae ningún beneficio".—Si esas declaraciones—interrumpió Laval—son las del jefe del Gobierno de mañana, lo lamento por mi país".

Los radicales se han colocado, pues, del lado de la intransigencia. Más vale no meterse a indagar las causas.

Si el Gobierno francés hubiera sido derrotado por considerar que la nota mantiene débilmente los derechos franceses, las negociaciones franco-americanas quedarían rotas y comprometida fuertemente la mejoría del panorama europeo, lograda por la acción personal de Hoover. De todos modos, la prematura intervención de la Cámara francesa, de nada ha servido a los intereses nacionales e internacionales salvaguardados con más autoridad por los hombres de otros países que se mueven con más desembarazo que los franceses en su régimen parlamentario.

Laval hizo ya manifestaciones de lo que sostendrá ante el católico cardenal de Alemania, señor Bruning, en las conferencias que éste ha pedido para llegar a una base de concordia con Francia.—Solache.

La sesión nocturna

PARIS 27.—La sesión de la Cámara de Diputados terminó después de las seis y media de la mañana. Se aprobó un voto de confianza en el Gobierno por 396 votos contra 189.

El orden del día aprobada dice: "La Cámara aprueba la respuesta del Gobierno al presidente Hoover y cuenta con él para asegurar a un mismo tiempo la intangibilidad de las anualidades incondicionales, aceptadas en La Haya, por todas las potencias signatarias del plan Young y la necesidad de una política de paz y de cooperación económica".

Los 189 diputados que votaron en contra son once comunistas, cinco republicanos socialistas, doce socialistas franceses; noventa y ocho radicales socialistas, nueve independientes de izquierda, trece de la izquierda radical, cuatro de la izquierda social radical, cinco republicanos de izquierda; seis no afiliados a ningún grupo, ocho independientes, cinco de Acción Democrática y social y trece de la Unión republicana democrática.

La impresión en Alemania

NAUBEN 27.—El voto de confianza obtenido por el Gobierno en la Cámara francesa es interpretado en Berlín como una sencilla autorización dada al Gabinete para proseguir las negociaciones con Mellón hasta encontrar una fórmula susceptible de ser aceptada por todas las potencias.

En cuanto al tono del debate y a las palabras de los principales oradores han producido en Alemania penosa impresión, especialmente la frase de Laval de que había que evitar que Alemania emplease los 1.500 millones que ahorra este presupuesto en armarse contra Francia. Se hace notar que esta potencia está gastando miles de millones en fortificar sus fronteras mientras Alemania ha suprimido 50 millones de marcos en el presupuesto de Defensa Nacional.

Llegada de turistas a Palma

PALMA DE MALLORCA 27.—Procedente de Almería ha fundado en la bahía a primera hora de la mañana el paquebot inglés "Viceroy of India", de 19.700 toneladas, con 283 pasajeros, que en su mayoría desembarcaron y recorrieron la población. Al anochecer salió para Aranjuez el paquebot alemán "Wangoni", de 7.800 toneladas, con 200 pasajeros, que al anochecer salió para Marsella, después de desembarcar siete pasajeros y embarcar cinco.

Panadería destruida por un incendio

PAMPLONA 27.—En Sangüesa un formidable incendio ha destruido completamente la panadería de los hijos de Martín Plano. Las pérdidas son de importancia. No hubo desgracias.

Durante la tormenta en el pueblo de Aranzaz un rayo mató a la niña Juana Lacamillo con ocasión de hallarse jugando con un hermanito suyo a la puerta del caserío de sus padres.

El Museo de Pérez Galdós

SANTANDER 27.—El Ayuntamiento ha acordado destinar cincuenta mil pesetas a la adquisición del Museo de Pérez Galdós.

EMPIEZAN LAS NEGOCIACIONES EN PARIS

La primera entrevista duró tres horas. El martes se celebrará la segunda conferencia

SE DICE QUE STIMSON SE OCUPARA SOBRE TODO DEL DESARME

PARIS 27.—Las negociaciones relativas a la propuesta Hoover para reducir considerablemente sus armamentos, tanto para aliviar las cargas que pesan sobre los contribuyentes, como para cooperar en el restablecimiento de la confianza mundial y alentar los pedregos de nuevas guerras.

La entrevista francoalemana

BERLIN 27.—Los señores Bruning y Curtius esperan la terminación de las negociaciones franco-alemanas para fijar definitivamente la fecha de su visita a París.

Bélgica espera

BRUSELAS 27.—El periódico "De Personeel" dice que el Gobierno belga espera para enviar su respuesta a la proposición Hoover, conocer exactamente la acogida que ha tenido en Washington la respuesta francesa.

Canadá acepta

OTTAWA 27.—El primer ministro ha declarado que el Canadá está dispuesto a aceptar la proposición del presidente norteamericano Hoover.

Un comentario polaco

VARSOVIA 27.—El periódico "Kurier Warszawski" comenta la respuesta de Francia al proyecto Hoover y dice especialmente que la iniciativa financiera del presidente de los Estados Unidos no ha dado todavía a Europa una garantía positiva y desde el punto de vista político no dará muchas más.

Termina diciendo que la nota francesa inaugura unas nuevas negociaciones con los Estados Unidos. "Ya veremos cuáles son los resultados".

Una idea italiana

ROMA 27.—En los círculos políticos se dice que antes de la proposición del señor Hoover, los italianos habían hecho una proposición que permitía prevenir la iniciativa norteamericana.

Con ello, añade textualmente la nota, a la vez que se ayuda a Alemania, dañosa a los Estados Unidos, mayor modificación en la reglamentación de las deudas de guerra.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un impuesto a los carteles Se desmiente el plan de Hoover para América

VALENCIA 27.—El Ayuntamiento de Sueca ha acordado imponer un arbitrio especial de 25 céntimos por derecho de timbre a los carteles anunciadores de la candidatura católica de la provincia. Es de notar que tal arbitrio no se ha impuesto a los carteles de los partidos izquierdistas.

Centro electoral asaltado

VALENCIA 27.—A primera hora de la tarde un grupo de individuos armados de pistolas ha asaltado las oficinas electorales del partido republicano radical-socialista tiene establecidas en la calle de Monteolivete, 3. Han penetrado en el local destruyendo todos los papeles, muebles y enseres. En el local sólo se hallaba el conserje que no pudo evitar el asalto.

Las derechas de Jerez protestan

JEREZ DE LA FRONTERA 27.—Los candidatos de la derecha independiente don Francisco Mier Terán y don Manuel Pal han dirigido al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación un telegrama en el que protestan enérgicamente contra el acuerdo de que se arrojan los repúblicanos a tener grupos en los colegios para repartir las candidaturas y contra las detenciones de apoderados que se anuncian, y por haber adoptado el gobernador medidas tendenciosas contra la candidatura de derechas.

Torres López, candidato por Granada

GRANADA 27.—El candidato señor Torres López, que se presenta con el carácter de republicano independiente, ha realizado una campaña muy activa y tiene las mejores impresiones.

Acción Nacional y todos los elementos de orden han anunciado que apoyarán resultadamente su candidatura.

Es apedreado un coche

ARANJUEZ 27.—Esta tarde ha llegado un automóvil desde el que se arrojaban proclamas izquierdistas. El público hizo un montón con ellas y las quemó, al mismo tiempo que apedreado el coche, al que rompieron los cristales, y el cual tuvo que salir huyendo.

Un puesto para la segunda vuelta

LOGROÑO 27.—Se presentan por la circunscripción cinco candidatos para la conjunción republicano-socialista. Los señores Ruiz del Río, Isaac Abetua y Amós Sabrás; uno de la Derecha liberal y el republicano Miguel Villanueva y el republicano Alejandro Rodrigo. Antes, con la división por distritos, éstos eran: Amos Sabrás, de Logroño; Rodrigo, de Calahorra, y de Villanueva los de Haro y Torrealla. Cambiado el sistema es difícil asegurar el resultado, por cuanto Amos Sabrás, jefe de Acción republicana, de la candidatura conjuntista, la influencia de esa masa ha de decidir en mucho la elección.

Se cree como seguro que, dadas las antiguas relaciones de Amós Sabrás y

LA VIDA EN MADRID

Gobierno civil

El gobernador manifestó a los periodistas que con motivo de las elecciones, ayer y hoy recibió numerosas visitas de los alcaldes de los pueblos, que van a recibir órdenes respecto a su actuación en la próxima lucha electoral. "Ningún gobernador", dijo el señor Palomo, "puede aceptar esta clase de ofrecimientos que, además de atentar contra los sagrados derechos de los ciudadanos, humillan tanto a quien los ofrece como a quien los acepta. Los tiempos son otros." Así lo ha manifestado a los visitantes, recomendándoles el estricto cumplimiento de la ley.

Continúa recibiendo visitas y protestas de muchos pueblos por diferencias habidas respecto a médicos entre unos y otros bandos. También está ocupando la atención del señor Palomo, quien dijo no permitir nada que no sea justo a los médicos ni la menor ligereza a los Ayuntamientos para proceder al despido de médicos.

Disposiciones sobre el tendido de ropa

El Ayuntamiento ha reformado el artículo 15 de las Ordenanzas en el sentido de que se prohíba secar ropa en los balcones y sacudir desde ellos objetos alguno; únicamente podrá realizarse esta última operación de siete a nueve de la mañana en verano y de ocho a diez en invierno. Los inquilinos de cuartos interiores podrán sacudir en los patios solamente en las horas indicadas y transcurridas estas horas, el portero dejará limpio el patio. Igualmente se prohíbe colgar prendas y otros efectos que sobreesalen de las fachadas de las casas. Las cortinas de los establecimientos deberán estar a una altura de 2,25 metros sobre la rasante de la acera y se prohíbe que tengan mayor anchura que la de la acera.

Anulación de varios créditos

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de anular los siguientes créditos transformándolos en uno más asequible a todo lo que se puede hacer:

- 1.731.365,78 pesetas. "Para la transformación del antiguo Matadero de vacas, en los siguientes servicios: cuartería para la Guardia municipal de caballería, Parque de Limpiezas, Dirección del Tráfico e Inspección de Policía urbana."
- 990.000 pesetas. "Para la construcción de un edificio en la Sierra de Guadarrama con destino a colonia escolar de carácter permanente, para 400 niños y adquisición del terreno."
- 200.000 pesetas que "para los gastos a cargo del Ayuntamiento por consecuencia del proyecto de reforma vial del interior, sector comprendido por las calles de Fuencarral, Hortaleza, Montería, plaza de Bilbao, calle de Alcalá y plaza de Castelar" figuran en el concepto 33.

El importe total de dichos créditos, ascendente a la suma de 2.921.365,78 pesetas, se transfiere a un nuevo concepto de dicho presupuesto extraordinario, el 33 bis, que se entenderá redactado: "Para pago de las obras y expropiaciones que acuerde el Ayuntamiento."

Para los parados

La suscripción abierta en favor de los obreros parados asciende a cerca de pesetas 800.000.

El señor Ovejero, hijo adoptivo

de Alcalá de Henares

En el Salón de actos de la Diputación provincial se ha celebrado el acto de entregar a don Andrés Ovejero el título de hijo adoptivo de Alcalá de Henares, por la labor realizada como diputado en favor de la ciudad completa.

Asistieron en honor de ésta el Ayuntamiento y una representación de las fuerzas vivas. Hicieron uso de la palabra el alcalde de Alcalá, don Francisco Huerta Calopa; el señor Bauer, en nombre del Colegio de Doctores, y el festejado, que agradeció la distinción de que le hacían objeto los alcalalinos y

Estafa de cincuenta mil pesetas en Barcelona

UN TIMO DE 8.000 PESETAS

BARCELONA, 27.—En el Juzgado se instruyen cuatro sumarios contra dos individuos que compraban tejidos y alfileres, y cuando fueron a cobrar al sitio donde tenían establecido el almacén, habían desaparecido.

Lo estafado asciende a 80.000 pesetas.

Un timo de 8.000 pesetas

BARCELONA, 28.—Hace varios días que en un Banco de la plaza de Cataluña, una señora llamada Victoria Roca, cobró 10.000 pesetas, de las cuales dejó en la cuenta corriente 2.000 y se fue a la casa de un amigo que se encuentra en el establecimiento bancario, so le acercó un individuo sin sombrero y con una pluma detrás de la oreja y unos papeles en la mano diciéndole que hiciera el favor de volver al Banco porque se había producido una confusión. La señora regresó acompañada del individuo, y al llegar a una ventanilla la dijo le entregara las 8.000 pesetas para hacer la rectificación. Efectivamente, la señora le entregó el dinero y no volvió a ver al individuo empleado. Presentó la correspondiente denuncia y la Policía empezó a practicar diligencias. Hoy, a la misma hora y en el mismo sitio, fue detenido el autor de la estafa en un preciso momento en que se preparaba para otra señora a la cual intentaba timar 2.000 pesetas.

—La suscripción para los obreros sin trabajo asciende hoy a 170.983 pesetas.

Mundo periodístico

"CRISOL", DIARIO

El periódico disemenal "Crisol" se ha convertido en diario de la tarde. Ayer publicó su primer número de esta nueva etapa. Su precio de venta es 15 céntimos.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes

Ha muerto el general don Segundo García

RECIBIO FERVOROSAMENTE LOS ULTIMOS SACRAMENTOS

Se encontraba en León, por donde presentaba su candidatura a las Cortes

LEON, 27.—En el hotel Olide de esta ciudad ha fallecido el coronel laureado de Caballería, ascendido a general hace tres días, don Segundo García, que se presentaba diputado a Cortes por esta provincia.

Recibió todos los Santos Sacramentos el mismo coronel dijo al sacerdote que el día de mañana se verificará mañana en esta capital.

LEON, 27.—La grave enfermedad que padecía don Segundo García, se agudizó con el atrevido de estos días de su visita al distrito electoral. Esta mañana, a las diez y media, se sintió enfermo y avisó al dueño del hotel, a las diez y media se agudizó y quedó sumido en un letargo. El dueño del hotel le preguntó qué tenía y él respondió que cansancio.

Ha muerto comulgando cristiano. Recibió los Santos Sacramentos con gran fervor, de manos del párroco de San Marcelo. También estaban presentes el secretario de Cámara del Obispo y don Bonifacio Rodríguez.

El mismo coronel dijo al sacerdote que había hecho el cumplimiento pascal. Después de haberse confesado, lo hizo inmediatamente que se le indicó, dijo el párroco que iba a traerle el Viático. Entonces el coronel dijo: "—Todavía tres que no es hora."

El párroco replicó: "—Para recibir a Dios siempre es hora. El moribundo contestó con gran fervor y humildad: "—Trágamelo usted."

Expiró en brazos de su amigo don Bonifacio Rodríguez. Estaban presentes el secretario de Cámara del Obispo, el mayordomo del Obispo, el sargento de Seguridad, el señor Marín, que era el médico del dueño del hotel, don Oliván. El cadáver fue trasladado al cuarto de banderas del regimiento de Burgos, donde permanece expuesto, envuelto en la bandera tricolor. No ha podido ser amovado con el uniforme, por no haberlo traído.

El entierro se verificará mañana a las diez.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

El general don Segundo García era natural de Muelas de Paredes, provincia de León. En 1874 ingresó en el Arma de Caballería y, siendo ya cabo, marchó a Filipinas, donde a poco mereció ser ascendido a sargento. Posteriormente fue ascendido a capitán y a teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente. En 1898 se le concedió el grado de coronel por sus méritos en la campaña de la categoría de segundo teniente.

Contra los acuerdos antirreligiosos

30.151 FIRMAS DE CUENCA

Más protestas de los católicos segovianos

Protesta de la Confederación Nacional Católico Agraria

Avaladas por 30.151 firmas, han sido elevadas al Gobierno las protestas de los católicos de dicha diócesis.

Señalan el hecho de que la Iglesia, gracias al auxilio divino, ha salido siempre triunfante de las crisis más agudas y contra las disposiciones antirreligiosas que a través de la Historia le han sido puestos por sus enemigos, y dicen que, fiel a la misión que le fué confiada por su divino fundador, ha derramado sobre nuestra Patria los principios de orden y los fecundos gérmenes de la cultura y civilización cristianas.

Protestan contra las incalificables tropelías antirreligiosas del pasado mes y las disposiciones oficiales lesivas para los intereses espirituales, morales y materiales de nuestra religión.

Ha merecido el hecho de que su protesta no va dictada por un sentimiento de pasivo proselitismo, sino que la llevan a efecto obedeciendo a los íntimos e ineludibles principios de su conciencia de cristianos, en virtud de los cuales se levantara asistida en medio de la general repulsa de los elementos seculares.

Piden que se dicten las medidas oportunas para la existencia pacífica de las órdenes religiosas en nuestra Patria; que se eviten las disposiciones antirreligiosas a la instrucción del laicismo en las escuelas del Estado; que se dejen sin efecto los decretos recientemente dictados sobre el patrimonio artístico, por ser lesivos para la dignidad e intereses de la Iglesia; que se deje sin efecto el decreto sobre libertad de cultos, por ser una disposición contraria al sentir popular y atentatoria contra los principios jurídicos.

Piden el retorno del Primado y de los Obispos de Vitoria y Málaga.

Finalmente se había distinguido por su actuación revolucionaria. Durante la Dictadura sufrió prisión, a raíz de una reunión que celebraron los oficiales de la escuadra de reserva. También tomó parte en el movimiento de la noche del 14 de abril, fue también una figura relevante. Sin embargo, era una persona de altos ideales y de sentimientos cristianos, que en su momento había hecho constar públicamente su adhesión a la causa de la República. Recientemente, y accediendo al Decreto de retiros, había pasado a la reserva con la categoría de general de brigada.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

Contra los acuerdos antirreligiosos

30.151 FIRMAS DE CUENCA

Más protestas de los católicos segovianos

Protesta de la Confederación Nacional Católico Agraria

Avaladas por 30.151 firmas, han sido elevadas al Gobierno las protestas de los católicos de dicha diócesis.

Señalan el hecho de que la Iglesia, gracias al auxilio divino, ha salido siempre triunfante de las crisis más agudas y contra las disposiciones antirreligiosas que a través de la Historia le han sido puestos por sus enemigos, y dicen que, fiel a la misión que le fué confiada por su divino fundador, ha derramado sobre nuestra Patria los principios de orden y los fecundos gérmenes de la cultura y civilización cristianas.

Protestan contra las incalificables tropelías antirreligiosas del pasado mes y las disposiciones oficiales lesivas para los intereses espirituales, morales y materiales de nuestra religión.

Ha merecido el hecho de que su protesta no va dictada por un sentimiento de pasivo proselitismo, sino que la llevan a efecto obedeciendo a los íntimos e ineludibles principios de su conciencia de cristianos, en virtud de los cuales se levantara asistida en medio de la general repulsa de los elementos seculares.

Piden que se dicten las medidas oportunas para la existencia pacífica de las órdenes religiosas en nuestra Patria; que se eviten las disposiciones antirreligiosas a la instrucción del laicismo en las escuelas del Estado; que se dejen sin efecto los decretos recientemente dictados sobre el patrimonio artístico, por ser lesivos para la dignidad e intereses de la Iglesia; que se deje sin efecto el decreto sobre libertad de cultos, por ser una disposición contraria al sentir popular y atentatoria contra los principios jurídicos.

Piden el retorno del Primado y de los Obispos de Vitoria y Málaga.

Finalmente se había distinguido por su actuación revolucionaria. Durante la Dictadura sufrió prisión, a raíz de una reunión que celebraron los oficiales de la escuadra de reserva. También tomó parte en el movimiento de la noche del 14 de abril, fue también una figura relevante. Sin embargo, era una persona de altos ideales y de sentimientos cristianos, que en su momento había hecho constar públicamente su adhesión a la causa de la República. Recientemente, y accediendo al Decreto de retiros, había pasado a la reserva con la categoría de general de brigada.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

El suceso general permanecía soltero, y tenía cinco hermanos, uno de ellos en América.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

TEATROS

ALCAZAR.—Compañía Pino-Thullier. A las 7 (corriente): Mi casa es un infierno.—A las 11 (popular): Mi casa es un infierno (clamoroso éxito cómico) (2-6-931).

CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía maestro Guerrero.—6,30: La alcaiciana.—6,45: El gorro frigio. Campaña.—Lunes, 6,45: La alcaiciana. Campaña.—10,30: La sombra del Pilar. Campaña (13-6-931).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Margarita Xirgu.—7 y 10,45: De muy buena familia y Cartas de mujeres, de Benavente (butaca, tres pesetas) (12-3-937).

FUENCARRAL.—Compañía Lino Rodríguez.—5, 7 y 10,45: Las guapas (grandioso éxito) (12-3-931).

MARIA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 6,45 y 10,45: La culpa es de ellos (éxito extraordinario). Butaca, 3,50 y una peseta (17-6-931).

METROPOLITANO.—Castimiro Ortas.—6,45:

TRES NUEVOS DECRETOS DE REFORMAS MILITARES OPOSICIONES Y CONCURSOS Nueva forma de contrato ganadero en la Mancha

Se crea el Cuerpo general de Aviación Un retiro especial para los ascendidos

Una Academia especial para reclutar la oficialidad El escalafón se inicia con los actuales pilotos y observadores. Los servicios de Aerostación pasan a depender de Ingenieros

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

Art. 2.º La Oficialidad del Cuerpo general de Aviación se reclutará por medio de una Academia que se organizará con el siguiente programa: **Art. 3.º** A) El Escalafón inicial del Cuerpo general de Aviación se constituirá con los jefes y oficiales que actualmente se hallen en posesión del título de Piloto y Observador de aeroplano, siendo condición indispensable, tanto para ingresar en el Cuerpo como para permanecer en él, hasta el pase a la primera reserva, acreditar en los exámenes que se determinen aptitud para pilotar aviones de guerra.

Art. 11 El personal de jefes y oficiales que, perteneciendo a la disuelta Escuela del Servicio de Aviación, no reúna las condiciones para el ingreso en el Cuerpo general de Aviación y tampoco para las que se establecen para formar parte de los servicios auxiliares de Aeronáutica, podrán seguir en el servicio de Aviación en las condiciones de jefes y oficiales administrativos o técnicos que a juicio del jefe de Aviación, y mientras la falta de personal del Cuerpo general de Aviación y auxiliares lo permitan, sin dificultar el normal desarrollo de sus escuelas, ocupen algún puesto.

Art. 12 Quedan separados los servicios de Aviación y Aerostación, pasando el segundo a depender del Arma de Ingenieros. **Art. 13.** Su suprime el cargo de jefe superior de Aeronáutica, pasando a la Jefatura de Aviación las oficinas de mando, negociado de contabilidad y demás organismos afectos a la Jefatura Superior de Aeronáutica. Los negociados de Aviación y Aerostación quedan afectos al ministerio de la Guerra.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

FRANCO, DISPONIBLE. LA JEFATURA SUPERIOR QUEDA SUPRIMIDA

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: **Propuesta de ministro de la Guerra.** El gobierno provisional de la República decreta: **Artículo primero.** Se crea el Cuerpo general de Aviación que se componerá de los servicios de aviación de los servicios Técnicos Aeronáuticos y con la Reserva Civil de Aviación.

Secretarios judiciales.—Primer ejercicio.—Número de plazas, 50, más 50 en expectativa de destino. Puntuación máxima, 60; mínima, 10; mayor obtenida, 36,75. No aprobó ayer ningún opositor. Para el martes, desde el 231 al 247, final de la lista. Van aprobados 55.

Auxiliares femeninos de Correos.—Primer ejercicio.—Número indeterminado de plazas. Puntuación máxima, 10; mínima, 5; mayor obtenida, 8,25. Aprobados las señoritas número 718, Isabel Fernández González, con 5,40; 726, Carmen Flores González, con 5,20; 730, Concepción Forcada Pérez, con 5,20; 735, Pilar Francia García, con 6,75; y 742, Salud Franco García, con 6,00. Van aprobadas 122. Para el lunes a las nueve de la mañana, del 747 al 781; suplentes del 782 al 881.

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—14,30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto.—15,30. Información teatral.—19,30. Campanadas de Gobernación. Un viaje de Buenos Aires a Nueva York (charla), por Augusto Flores Música de baile.—22. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto en verbena (charla), por Antonio Velasco Zazo. Música de baile.—0,30. Clero.

Programa para el día 26: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—11,45. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas de Gobernación. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15. Señales horarias.—14,30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15,30. Información teatral.—19,30. Campanadas de Gobernación. Bolsa. "La Palabra". Sección especial: Deportes.

NINGO MUEBLES

En el pueblo de esta provincia se ha puesto en ensayo un nuevo procedimiento de explotación de las tierras se hace extensivo a la ganadería. En los que los pastos no se dan en forma de pajas, sino que se dan en forma de pajas, y no dudo que así ocurra, por que los dos han de tener interés en que el negocio no se desmorone, que es lo que suele ocurrir con la ganadería cuando los terrenos son fantásticos.

CRONICA DE SOCIEDAD

En la Embajada de Chile se ha celebrado una comida en la que fueron huéspedes don Manuel Blanco, vicario del arzobispado de Portugal, el ministro del Ecuador, señor Crepo Ordóñez y señora; el encargado de Negocios de Checoslovaquia, señor Formanek y señora; señora de Villatoro y Billa, condesa de Puente Blanco, vicomtesa de Villandruro y marqueses de Alcantara y Valdeiglesias.

Según parece, el embajador de Chile, en contra de los rumores circulados estos días, continuará representando a su país en España. Bodas y próximas bodas. En la capilla de la casa de Las Rozas (Cáceres), propiedad de los señores de Flores de Lizaur (don Manuel), se ha celebrado la boda de su bella hija María del Carmen Flores de Lizaur y Bolla, con don Manuel Salvado y Muro, conde de San Sebastián. La boda se celebró en la capilla de San Sebastián, con don Maximino Clavero Villarrubia.

Apadrinaron a los primeros, sus sobrinos la señorita Ángela y el señor Clavero Villarrubia y a éstos, a su vez, sus hijos don Perpetua y don Emilio Lizaur. Bendijo las uniones don Luis Soría y Soría, quien pronunció sentida y plática. Después del "lunch" en un aristocrático restaurante, las parejas se despidieron en la estación y partieron para distintas ciudades de España.

Se ha fijado para el día 2, la boda de la encantadora señorita María Sarrache y Baños de Aldecoa, con nuestro querido amigo don Alberto Martín Artajo. Los marqueses de Alcantara, han perdido su hijo don Federico Ripperick y O'Donnell, la mano de la bella señorita María Teresa Brocas, hija del Sr. Brocas.

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Gorrón, dominando en este lugar las fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre los que se forman las neblinas más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Gorrón, además de la inestimable acción de su clima medicinal, tenga, por sus condiciones del clima, la ventaja antedicha."

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Gorrón, dominando en este lugar las fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre los que se forman las neblinas más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Gorrón, además de la inestimable acción de su clima medicinal, tenga, por sus condiciones del clima, la ventaja antedicha."

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Gorrón, dominando en este lugar las fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre los que se forman las neblinas más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Gorrón, además de la inestimable acción de su clima medicinal, tenga, por sus condiciones del clima, la ventaja antedicha."

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Gorrón, dominando en este lugar las fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre los que se forman las neblinas más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Gorrón, además de la inestimable acción de su clima medicinal, tenga, por sus condiciones del clima, la ventaja antedicha."

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Gorrón, dominando en este lugar las fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre los que se forman las neblinas más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Gorrón, además de la inestimable acción de su clima medicinal, tenga, por sus condiciones del clima, la ventaja antedicha."

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Gorrón, dominando en este lugar las fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre los que se forman las neblinas más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Gorrón, además de la inestimable acción de su clima medicinal, tenga, por sus condiciones del clima, la ventaja antedicha."

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Gorrón, dominando en este lugar las fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre los que se forman las neblinas más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Gorrón, además de la inestimable acción de su clima medicinal, tenga, por sus condiciones del clima, la ventaja antedicha."

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Gorrón, dominando en este lugar las fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre los que se forman las neblinas más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Gorrón, además de la inestimable acción de su clima medicinal, tenga, por sus condiciones del clima, la ventaja antedicha."

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Gorrón, dominando en este lugar las fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre los que se forman las neblinas más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Gorrón, además de la inestimable acción de su clima medicinal, tenga, por sus condiciones del clima, la ventaja antedicha."

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Gorrón, dominando en este lugar las fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre los que se forman las neblinas más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Gorrón, además de la inestimable acción de su clima medicinal, tenga, por sus condiciones del clima, la ventaja antedicha."

El doctor Calleja dice: "En alturas tan agrestes como se halla Gorrón, dominando en este lugar las fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre los que se forman las neblinas más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Gorrón, además de la inestimable acción de su clima medicinal, tenga, por sus condiciones del clima, la ventaja antedicha."

Tiempo malo para el campo; agua, granizo, frío y sol. Los precios, en general, siguen estacionados.

CIUDAD REAL, 25.—De tiempo inmejorable existe en la Mancha la costumbre de pagar a los obreros fijos (haba-curioso, al menos por la novedad que supone) con una cantidad en metálico y pone. Es como si se les pagara por cada cien ovejas que tocan en sociedad los pastores se llaman pejugars. De esta forma los obreros se estimulan más en su trabajo, ya que si son de ellos, en nada se valoran que a ellos les interesa que las cosas vayan por el lado del ganadero, éste les abonase los mayor posibles, porque así los 12,50 pesetas por cabeza. Las ovejas beneficiadas que obtengan ser mayores, que se acuerden las pierden los pastores, hasta que los ganaderos estén tres años de ellos, para que se reparen, 25; los se estimulan más en su trabajo, ya que si son de ellos, en nada se valoran que a ellos les interesa que las cosas vayan por el lado del ganadero, éste les abonase los mayor posibles, porque así los 12,50 pesetas por cabeza. Las ovejas beneficiadas que obtengan ser mayores, que se acuerden las pierden los pastores, hasta que los ganaderos estén tres años de ellos, para que se reparen, 25;

Los se estimulan más en su trabajo, ya que si son de ellos, en nada se valoran que a ellos les interesa que las cosas vayan por el lado del ganadero, éste les abonase los mayor posibles, porque así los 12,50 pesetas por cabeza. Las ovejas beneficiadas que obtengan ser mayores, que se acuerden las pierden los pastores, hasta que los ganaderos estén tres años de ellos, para que se reparen, 25;

Los se estimulan más en su trabajo, ya que si son de ellos, en nada se valoran que a ellos les interesa que las cosas vayan por el lado del ganadero, éste les abonase los mayor posibles, porque así los 12,50 pesetas por cabeza. Las ovejas beneficiadas que obtengan ser mayores, que se acuerden las pierden los pastores, hasta que los ganaderos estén tres años de ellos, para que se reparen, 25;

Los se estimulan más en su trabajo, ya que si son de ellos, en nada se valoran que a ellos les interesa que las cosas vayan por el lado del ganadero, éste les abonase los mayor posibles, porque así los 12,50 pesetas por cabeza. Las ovejas beneficiadas que obtengan ser mayores, que se acuerden las pierden

La II carrera en cuesta de Vista Alegre

Se disputará el domingo próximo. El Gran Premio Motociclista de Europa se correrá hoy en Montlhery

BARCELONA, 27.—La Delegación del Moto Club de Cataluña en Tarrasa prosigue con el mayor empeño la organización de la importante carrera en la Cuesta de Vista Alegre, que tendrá efecto el día 5 de julio próximo, habiendo veado ya los trabajos pertinentes para que el estado de la carretera en nada menoscabe de como cuando se disputó la prueba en el pasado año.

Se establece dentro de las categorías motocicletas y motocicletas con "sidecar" una clasificación especial reservada a concursantes no expertos, considerando tales aquellos que en carreras de velocidad no hayan obtenido un primer lugar de la clasificación.

Como premios en esta clasificación especial, se conceden medallas de oro, medallas de plata y medallas de cobre para los primeros, segundos y terceros lugares.

Para que la clase de no expertos se establezca en una clase, será condición precisa que tomen la salida tres de ellos como mínimo en cada clase respectiva.

Para tener el derecho al primer premio de la clasificación de no expertos, será condición precisa que no exista una diferencia de tiempo suficiente a un 15 por 100 con el primero absoluto de la misma clase.

Si un corredor no experto se clasificase primero absoluto de su clase, no podrá optar a la par al premio especial establecido, sin que dicho primer premio especial pueda corresponder al segundo corredor no experto que se clasifique.

Si en una clase se inscribieran solamente concursantes no expertos y sus tiempos fueran superados por corredores expertos de categoría inferior, para que la categoría superior no tenga derecho al primer premio, según lo que preceptúa el reglamento general de la carrera, deberá existir entre los tiempos de ambas clases el margen de tanto por ciento previsto anteriormente.

La velada pugilística del Salón Atocha

Antonio Ruiz vence por "knock out"

En el Salón Atocha se celebró anoche una importante velada, a la que asistió mucho público. Hubo combates interesantes. Por ejemplo, el de Curuneau y Diógenes que terminó en un "knock out" nulo.

Se registraron dos "knock outs", primeramente el de Lázaro sobre González y de Antonio Ruiz sobre Moreno. En este último, el púgil valleciano logró ciertamente un golpe de suerte a la región malar.

Barrios y Bustos hicieron un lucido combate, decidido a favor del primero. Parte del público protestó, por creer tal vez, que el tiempo fué corto y que no hubo apenas diferencia.

Bien decidido el combate de Curuneau y Diógenes que terminó en un "knock out" a favor del boxeador negro, Ricardo Alis y Johnny Cruz se exhibieron en tres asaltos y se vio lo que desea el público es un combate de verdad, nada de demostraciones.

He aquí los resultados detallados: BARRIOS ganó a Bustos, por puntos en tres asaltos. Pesos moscas.

Cañete y Calvo hicieron match nulo después de cinco asaltos.

LAZARO venció a R. González, por "knock out" en el primer asalto.

ANTONIO RUIZ venció a E. Moreno, también por "knock out", en el tercer asalto.

Curuneau y Diógenes hicieron combate nulo después de ocho "rounds".

El Gran Premio de Europa

PARIS, 22.—El Gran Premio Motociclista de Europa, cuya organización corre este año a cargo de la Unión Motociclista de Francia, se disputará mañana domingo en el circuito del autódromo de Montlhery.

La carrera presenta una magnífica inscripción, en la que se encuentran los vencedores de los Tourist Trophy de este año.

La lista de inscritos se establece como sigue:

- Motos 175 cmc.: 1.—"D. K. W." (Ivan-Goor).
- 2.—"Excelsior-Jap" (Fennibough).
- 3.—"D. K. W." (Muller).
- Motos 250 cmc.: 10.—"Excelsior-Jap" (L. C. Crabtree).
- 11.—"D. K. W." (Winkler).
- 12.—"Guzzi" (Paddy Johnston).
- 14.—"Rudge-Whitworth" (Graham-Walter).
- Motos 350 cmc.: 15.—"Excelsior-Jap" (S. A. Crabtree).
- 16.—"C. T. S." (Geo Budin).
- Motos 500 cmc.: 20.—"Velocette" (F. A. Longman).

LA SOCIEDAD, DE SAN SEBASTIAN SE LLAMARA DONOSTIA F. C.

¿Y el Unión Club de Irún? El Barcelona contra el Vasco de Gama

SAN SEBASTIAN, 27.—La ex Real Sociedad ha celebrado una importante Asamblea. Entre los acuerdos tomados figura el de que de hoy en adelante, en vez de Real Sociedad, se llamará "Donostia Football Club".

Irún Football Club ¿Y el Unión Club de Irún? En una reunión, que debió ser un simple cambio de impresiones, los directivos se limitaron a eliminar la palabra real, y adoptar la expresión Unión Club. Este nombre apenas dice nada, como la palabra "Sociedad", que acaban de desear los donostiarros.

La palabra Club ya da idea de agrupación, de modo que una de las dos palabras sobra. Por otra parte, después de desaparecer el adjetivo de real, y puesto que don Alfonso de Borbón parece que contribuyó mucho en poner la denominación al fusionarse los dos antiguos Clubs iruneses, no debe existir inconveniente en una modificación total.

Aquí se puede imitar a los de San Sebastián. Ya que no tiene gran justificación llamarse Aston Villa o Corinthians, ¿por qué no se ha de adoptar el nombre de Irún Football Club? Y ya que se practican deportes en general, podía ser Irún Sport Club.

Barcelona-Vasco de Gama

BARCELONA, 27.—Mañana y pasado jugará el Barcelona contra el equipo brasileño Vasco de Gama. Este equipo está constituido por jugadores notables.

Raúl da Silva Campos (presidente), Orlando Eduardo da Silva (director técnico), Eduardo Pinto Fonseca (arbitro), y José de la Silva Rocha (federativo).

Jugadores: Waldemar y Guimarães porteros; Girvagni y Alfredo Brillante, defensas; Santos, Fuisco, Paiva Gomes, Benedicto, Moraes y Fernando Giudicelli, medios; Daniel Augusto, Carlos Paes, Nilo Murtruchio, Siquerra, Carlos Leste, Malto y Santima, delanteros, y Antonio Rios, Ferreira y Nesl, reservas.

INGLATERRA-CHECOSLOVAQUIA EN LA COPA DAVIS

Los partidos correspondientes a la final de la zona europea por la Copa Davis, entre los equipos representativos de Inglaterra y Checoslovaquia, se celebrarán los días 9, 10 y 11 del próximo mes de julio, en Praga.

Generalidades deportivas

El Consejo Internacional de la Caza

Todos los deportes tienen sus federaciones, un poder deportivo internacional único, calificado para establecer y hacer aplicar los reglamentos destinados a estimular y regir las manifestaciones deportivas.

No podía faltar la que corresponde a la caza.

Pero, a pesar de que el deporte cinegético es de los más antiguos, tan antiguo como el pedestrista, la lucha, etcétera, ha sido de los últimos en tener su federación.

El Consejo Internacional de la Caza, que así se denomina, data sólo del año pasado.

Las naciones adheridas eran: Francia, Rumania, Polonia, Austria, Bélgica, Grecia, Hungría, Luxemburgo, Países Bajos, Gran Bretaña, Checoslovaquia y Argentina.

Y últimamente España.

El Consejo Internacional de la Caza es una Asociación Internacional que tiene por objeto favorecer los progresos de la ciencia cinegética y defender los intereses generales de la caza.

Se propone establecer relaciones permanentes entre los cazadores de todos los países.

Llamar la atención de los Gobiernos sobre las cuestiones cinegéticas de interés general, con objeto de armonizar lo mejor posible las reglamentaciones que interesan a cada país.

Y hacer publicaciones internacionales destinadas a aclarar los problemas de caza.

Tiene su sede en París.

El Consejo Internacional escoge sus miembros entre las personas de diversas naciones que se distinguen en el dominio de la caza, tales como altos funcionarios especializados, representantes de grandes asociaciones cinegéticas, autores de obras concernientes a la caza, directores de revistas, etcétera.

El número de miembros de cada Estado o Confederación de Estados no puede pasar de ocho.

La inauguración de un campo en Damiel

DAMIEL, 27.—El próximo lunes, fiesta de San Pedro, se inaugurará el nuevo campo de deportes de la Agrupación Deportiva, situado en el Paseo de la Estación. Después de la bendición del terreno, el equipo titular jugará un partido con el Racing de Ciudad Real.

Lafuente y Gorostiza matan unos becerros

BILBAO, 27.—Esta tarde se celebró una becerrada a beneficio de los obreros sin trabajo, en la que actuaron como matadores los jugadores del Athletic Lafuente y Gorostiza, el aficionado don Juan Manuel Gandarias, el ex matador de toros Torqueto, el torero mejicano José Ortiz y Nacho Allende. Como cuadrillas actuaron los demás jugadores del Athletic y los redactores taurinos de los periódicos. El festival fué muy entretenido y se espera que se hayan recaudado 10.000 pesetas. La Plaza de Toros estaba muy animada.

Concurso hípico en Burgos

Para los días 5, 7 y 9 de julio

Los días 5, 7 y 9 del próximo mes de junio, se celebrará la temporada de este año de concurso hípico en Burgos. El programa es muy interesante, con buenos premios.

El ministro de la Guerra ha autorizado ya a los jefes y oficiales del Ejército para que puedan tomar parte en el concurso hípico de la circunscripción de Burgos.

Las pruebas deportivas para hoy

CARRERAS DE CABALLOS, PUGILATO, FOOTBALL, ETC.

PROGRAMA DEL DIA

Excursionismo

La Sociedad Gimnástica Española y la Sociedad Deportiva Excursionista a la Pedreira.

Pugilato

Campeonatos castellanos de boxeo "amateur". A las once de la mañana, en el Salón Atocha.

Football

Unión contra Imperio. A las once, en el Cafetó.

Pelota vasca

Partidos entre profesionales. A las cuatro y media, en Jai Alai.

Carreras de caballos

XVII día en la Castellana. Véase aparte los pronósticos de la Prensa. A las cinco.

Pesca

Estado de los ríos

Los ríos Jarama y Henares van algo turbios. El río Tejo va claro.

"Tourbillon", favorito del Gran Premio de París

UNA PRUEBA DE LA D. TUDOR

PARIS, 27.—Si cabe, hay más expectativa que nunca por el Gran Premio de París, que se correrá mañana. El premio de esta importante prueba pasará de un millón de francos.

En cuanto a los participantes, parece que no se variará el campo que se comunicó ayer a EL DEBATE. Total, 13 caballos, de los 22 que quedan inscritos.

Aparece como primer favorito el caballo "Tourbillon", de M. Marcel Bousac, ganador del Derby francés.

Signe en preferencia "Brulette", la potranca de M. C. W. Birtrin, que ganó la prueba inglesa de los "Oakis".

Se barajan también entre los primeros puestos a "Bruleur" y "Allamanda".

Un tiempo "record" que no se homologa

En los interesantes concursos celebrados en Portugal, el atleta bilbaíno Echevarría ha cubierto los 100 metros en 10 segundos 4/5, batiendo el "record" nacional, que lo posee Mendizábal en 11 segundos.

La marca no se homologará, puesto que hubo viento que favoreció a Echevarría.

Una prueba de Tudor

La Deportiva Tudor organiza actualmente una interesante prueba interclub para no federados, que se celebrará próximamente.

Las inscripciones se pueden formalizar en la secretaría de la Sociedad (Victoria, 2), de seis a ocho de la noche.

WILKINS A BERLIN Y A OSLO

BERLIN, 27.—Se espera dentro de algunos días la llegada a esta capital del explorador Wilkins.

LONDRES, 27.—El explorador Wilkins llegó esta mañana. Ha declarado que espera que las reparaciones que se efectúan en el submarino "Nautilus" se terminen a tiempo para emprender en condiciones favorables el viaje al Polo Norte. Esta tarde marchará a Noruega, donde conferenciará con varios técnicos.

NUEVA LINEA AEREA

VARSOVIA, 27.—Esta mañana se ha celebrado la inauguración de la nueva línea de aviación Dantzig-Varsovia-Lwow-Bucarest-Sofia-Salónica.

49 personas muertas por el calor en Norteamérica

NUEVA YORK, 27.—La ola de calor que ha invadido los Estados del Centro del Oeste ha producido en los últimos tres días la muerte de 49 personas.

La temperatura registrada bate todo "record" conocido en el curso de veintiseis años.—Associated Press.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

ZARAGOZA, 27.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 3.680.800,95 pesetas.

REPRESENTACIÓN ESPAÑOLA EN LAS REGATAS DE ZURICH

Equipo del C. R. Barcelona

ZURICH, 26.—Han llegado a esta población los tripulantes del "outrigger" a cuatro remeros en punta y timonel que representarán el Club de Remo Barcelona, en las regatas internacionales que se celebrarán aquí, y en las que tomarán parte los más fuertes equipos de las principales naciones europeas.

Dicha tripulación está integrada por los remeros señores Pablo Hansermann, Luis Serra, José María G. de Faria y Juan Gallofré, timonel Joaquín Lozano.

CARRERAS DE CABALLOS. -- Pronósticos de la Prensa

PERIODICOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA	6.ª CARRERA
EL DEBATE	Panamá Brianza	Fleur de Pêcheur Alfanje	Duende Sceptre d'Or	The Bath Guinea	Nez de Furet Proteine	Zero Blonde
A B C	Panamá Brianza	Fleur de Pêcheur Albelsa	Sorrento Pavot Rouge	The Bath Soba	Nez de Furet Proteine	Blonde Zero
Ahora	Panamá La Folle	Fleur de Pêcheur Lasarte	Sorrento Duende	Pierrette Guinea	Proteine Roby	West Wind Zero
Crisol	Panamá Brianza	Fleur de Pêcheur Lasarte	Duende Pavot Rouge	Guinea The Bath	Ohio Proteine	Zero West Wind
Hipódromo	Panamá La Folle	Lady Pondoland Fleur de Pêcheur	Sorrento Cuadra Cimera	The Bath Guinea	Proteine Nez de Furet	Zero La Lola
Imparcial	Panamá Brianza	Lady Pondoland Fleur de Pêcheur	Sorrento Duende	Pierrette Guinea	Proteine Nez de Furet	Zero Sporran
El Jockey Español	Panamá La Folle	Fleur de Pêcheur Lasarte	Sorrento Duende	Pierrette Guinea	Proteine Roby	West Wind Zero
La Nación	Panamá Sihillos	Alfanje Lady Pondoland	Pavot Rouge, c. Duende	The Bath Guinea	Proteine Roby	Fil de l'Eau Zero
El Sol	Panamá La Folle	Fleur de Pêcheur Lady Pondoland	Sorrento Pavot Rouge	The Bath	Proteine Ohio	Zero Bol d'Or
FAVORITOS	Panamá, unanimidad	Fleur de Pêcheur, 6; Lady Pondoland, 2; Alfanje, 1	Sorrento, 5; Duende, 2; Cimera, 2	The Bath, 4; Guinea, 3; Pierrette, 2	Proteine, 6; Nez de Furet, 2; Ohio, 1	Zero, 5; West Wind, 2; Blonde, 1; Fil de l'Eau, 1



TOLOSA. Francisco Lujambio, ganador de la regata de bateles. Arriba aparece el vencedor con la bandera, galardón de su victoria

(Fot. Photo-Carte)

DELICADEZA

Codorniu es un vino transparente, espumoso, de sabor muy delicado. Rebosa alegría y una juventud que se ha concentrado al envejecer años y años en profundas cuevas. En ellas se afina y desarrolla lentamente su «bouquet».

Tiene la tradición de las grandes marcas y el paciente esmero de varias generaciones, en la selección de las vides y las uvas, en la captación del zumo virgen, en el sentido de los «coupages», en la crianza por el método champañés de fermentación natural dentro de las botellas.

Descorche Codorniu en sus fiestas.

CODORNIU

Información Comercial y Financiera

COTIZACIÓN DE LA PESETA

Ayer mañana la peseta se cotizaba en los cambios siguientes:

Moneda	Día 26	Día 27
Francos	41,05	41,525
Suizos	203,20	205,15
Belgas	146	147,80
Liras	54,90	56,10
Dólares	10,475	10,90
Márca oro	2,4875	2,3175
Escudos		0,469
Florines		4,87
Argentinos		3,28

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA, 27. Algodones: Liverpool Disponible, 5,33; Julio, 5,41; Julio, 5,41; octubre, 5,51; enero, 5,61; marzo, 5,70; mayo, 5,77.

Nueva York: Julio, 10,14; octubre, 10,52; diciembre, 10,74; enero, 10,83; marzo, 11,03; mayo, 11,17.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.—Oro en Caja, 2.425.992.665,90; Responsables y Agencias del Banco en el extranjero (oro y divisas), 1.062.314.227,67; plata, 691.342.465,95; bronce por cuenta de la Hacienda, 2.890.508,12; efectos a cobrar en el día, 14.175.148,80; descuentos, 1.122.900.692,50; pagarés del Tesoro, 37.903.254,74; pagarés de cuentas de crédito menos los créditos disponibles, 191.981.696,26; pólizas de cuentas de crédito con garantía, menos los créditos disponibles, 1.512.612.113,89; pagarés de préstamos con garantía, 23.063.316; otros efectos en Cartera, 11.169.011,23; correspondientes en el Reino, 10.468.341,83; Deuda amortizable al 4 por 100 = 1928, 24.474.903,26; acciones de la Compañía de Tabacos, 10.000.000; acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro, 1.154.625; acciones del Banco Exterior, 5.000.000; anticipo al Tesoro, 150.000.000; inmuebles, 34.469.160,52.

PASIVO.—Capital, 177.000.000; fondo de reserva, 33.000.000; fondo de previsión, 15.000.000; reserva especial, 13.000.000; 2.423.563,15; los depósitos, 83.128.555,82; También presentan alza las cuentas de crédito, deducidos los créditos disponibles, por 4.724.018,99, y las cuentas de crédito con garantía, con la misma deducción, por 68.986.680,89 pesetas.

Resumen semanal de Madrid
Después de una semana de muy reducida actividad, la Bolsa llega a las elec-

ciones con alguna mayor confianza, que se traduce en un alto en la marcha bajista de la cotización de los Fondos públicos y en intentos aislados de reacción en algunos sectores de valores industriales, como los mineros, por ejemplo.

La actuación de los negociantes ha quedado reducida casi por entero al traspaso de las posiciones de fin de mes a fin de próximo, lo cual se ha realizado con reportes análogos a los registrados en el mes anterior. Las restricciones impuestas a la cotización han reducido el número de posiciones a fin de mes, por lo que la liquidación se presenta sin dificultades.

Aparte del traspaso de posiciones, la atención de los bolsistas ha sido acaparada por la operación financiera con Francia y por el mensaje del presidente Hoover, proponiendo un año de moratoria para el pago de las deudas internacionales. La mayor parte de los comentarios hechos en Bolsa acerca de la operación recientemente concertada con Francia coinciden en señalarle dos defectos fundamentales. En primer lugar se estima impropio de la política de fr conciliación créditos, que no permiten más que trasladar momentáneamente la cuestión, sin contar con una orientación definida en cuanto a la solución del problema de nuestro cambio internacional. Por otro lado, hay coincidencia también en considerar insuficiente el crédito. Desde el día 11 del actual se habían ido acumulando en el Centro de contratación las demandas de divisas de la Banca que no habían sido atendidas y cuyo importe se hace ascender alrededor de los dos millones de libras. En consecuencia, al deducir esta cantidad, que ha sido entregada a la Banca para atender a las peticiones atrasadas de sus clientes, no queda del crédito más que la cantidad necesaria para la recogida de billetes, y el Centro de contratación vuelve a tropezar otra vez con el inconveniente de la falta de masa de maniobras.

Aunque son cotizados los valores internacionales que están incluidos en la cotización de la Bolsa madrileña, el mensaje del presidente norteamericano ha producido en ésta excelente impresión, por ser considerado como el punto de partida para una vuelta a la normalidad en los mercados financieros. En cuanto a la cotización, el valor más favorecido por las buenas noticias recibidas del extranjero ha sido la Chada, que a pesar de las restricciones impuestas para su cotización—que hace poco tiempo le habían condenado a una paralización abso-

luta—ha podido publicarse un día al cambio de 611. Comparado con el último registrado anteriormente este precio ofrece baja de 44 puntos; pero está en consonancia con el publicado en los mercados extranjeros, del que Madrid estaba separado anteriormente por una diferencia de más de 100 unidades.

La cotización de los valores del Estado presenta muy pocas oscilaciones, para quedar a la hora del cierre en las mismas posiciones que en la última jornada de la semana anterior. Repiten cambios los amortizables al 4 por 100 antiguo, de 1917, 1928 m. y 4 por 100 del 28, y con impuestos de 1927. Hay alza de un cuartil en el Interior, de dos en Exterior, de un punto en el de 1929 y de entero y medio en la serie A del 100, que es el que resulta más mejorado. La mayor pérdida corresponde al cuatro y medio de 1928, con retroceso de un punto, y también acaban en baja los empréstitos del 27, sin impuestos, y de 1900, que ceden uno y dos cuartillos, respectivamente.

Las órdulas hipotecarias se han hecho diariamente, pero sin gran animación, y al final quedan irregulares, ya que mientras las al cinco ganan dos unidades y las al 6 por 100, media, las al cuatro y las al cinco y medio pierden una. Las de Crédito Local, lo mismo que los valores municipales y garantizados por el Estado, están desprovistos de todo interés.

En los valores bancarios solamente se han negociado los de España e Hipotecario. El primero comenzó con orientación bajista para cambiar el rumbo a última hora y quedar sin variación a 520. El Hipotecario ha registrado en todas las sesiones el precio anterior de 200.

Tampoco hay diferencia de precios en los ferrocarriles, que repiten sus anteriores cotizaciones, siendo poco importante la diferencia en el precio de "Metro", un punto en alza, y de Tranvías, que pierden dos. El monopolio de Tabacos retrocede de 200 a 198, y el de Petróleos, de 110 a 106, sin operaciones en la mayor parte de los días.

Todos los valores de electricidad presentan baja, que es de 15 enteros en la Electra, de 10 en Alberches, de ocho en Mengemor y de uno en la Hidroeléctrica.

En cambio hay firmeza en minas, sector en que los Guindos suben de 457 a 500; Rif portador, de 320 a 340, y Felguera, de 78 a 76,50. El Centenillo, no tratado desde hace algún tiempo, se ha negociado en una sola ocasión a su cambio precedente.

También hay más animación en Ex-

Los cambios diarios de las principales monedas han sido durante la semana los siguientes:

Monedas	Precio.	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Difas.
Francos	40,225	40,65	39,85	40,45	41,525	41,05	41,525	+ 1,30
Libras	50,10	50,50	49,50	50,40	51,80	51	51,80	+ 1,50
Dólares	10,295	10,37	10,165	10,35	10,60	10,475	10,60	+ 0,505

El precio del plomo
Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que, durante el próximo mes de julio, rijan para la venta del plomo en barra y elaborado y para la compra del plomo viejo, efectuado por el Consorcio del Plomo, los mismos precios que han regido durante el mes de junio.

Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, S. A.
MARQUES DE CUBAS, 23
Pago del segundo dividendo pasivo
Aviso a los señores accionistas
El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado el desembolso del segundo dividendo pasivo del 50 por 100, o sea de 250.000 pesetas por acción, de las acciones números 40.001 al 60.000, con lo que quedarán totalmente liberadas, de acuerdo con las condiciones señaladas al efectuar la ampliación del capital social en el mes de enero último.

Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, S. A.
MARQUES DE CUBAS, 23
El Consejo de Administración, de acuerdo con las facultades que le concede el artículo 35 de los Estatutos sociales, ha decidido repartir un dividendo de quince pesetas líquidas por acción, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente, que se hará efectivo a partir del día primero de julio próximo, contra el cupón número 3 de las acciones números 1 a 40.000 de esta Sociedad, en los Bancos de Vizcaya, Central y sus Sucursales.

Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, S. A.
MARQUES DE CUBAS, 23
El Consejo de Administración, de acuerdo con las facultades que le concede el artículo 35 de los Estatutos sociales, ha decidido repartir un dividendo de quince pesetas líquidas por acción, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente, que se hará efectivo a partir del día primero de julio próximo, contra el cupón número 3 de las acciones números 1 a 40.000 de esta Sociedad, en los Bancos de Vizcaya, Central y sus Sucursales.

Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, S. A.
MARQUES DE CUBAS, 23
El Consejo de Administración, de acuerdo con las facultades que le concede el artículo 35 de los Estatutos sociales, ha decidido repartir un dividendo de quince pesetas líquidas por acción, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente, que se hará efectivo a partir del día primero de julio próximo, contra el cupón número 3 de las acciones números 1 a 40.000 de esta Sociedad, en los Bancos de Vizcaya, Central y sus Sucursales.

Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, S. A.
MARQUES DE CUBAS, 23
El Consejo de Administración, de acuerdo con las facultades que le concede el artículo 35 de los Estatutos sociales, ha decidido repartir un dividendo de quince pesetas líquidas por acción, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente, que se hará efectivo a partir del día primero de julio próximo, contra el cupón número 3 de las acciones números 1 a 40.000 de esta Sociedad, en los Bancos de Vizcaya, Central y sus Sucursales.

Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, S. A.
MARQUES DE CUBAS, 23
El Consejo de Administración, de acuerdo con las facultades que le concede el artículo 35 de los Estatutos sociales, ha decidido repartir un dividendo de quince pesetas líquidas por acción, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente, que se hará efectivo a partir del día primero de julio próximo, contra el cupón número 3 de las acciones números 1 a 40.000 de esta Sociedad, en los Bancos de Vizcaya, Central y sus Sucursales.

Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, S. A.
MARQUES DE CUBAS, 23
El Consejo de Administración, de acuerdo con las facultades que le concede el artículo 35 de los Estatutos sociales, ha decidido repartir un dividendo de quince pesetas líquidas por acción, a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio corriente, que se hará efectivo a partir del día primero de julio próximo, contra el cupón número 3 de las acciones números 1 a 40.000 de esta Sociedad, en los Bancos de Vizcaya, Central y sus Sucursales.

VIDA RELIGIOSA
DÍA 28.—Domingo V después de Pentecostés.—Santos León II, Paulo, papas; Ireneo, Benigno, obispos, Argenteo, Polatano, virgen. Plutarco, mártires. La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito sensible y color verde.

Epistola de San Pedro Apóstol (1, 3, 15).—Carísimos: Sed todos unánimes en la oración, compasivos, bien hermanados, misericordiosos, modestos, humildes como que a eso habéis sido llamados a heredar bendición. Porque quien quiere amar la vida y ver días buenos, refrene su lengua de lo malo, y sus labios para que no hablen dolo; deviese de lo malo y obre lo bueno; busque la paz y vaya en pos de ella; porque los ojos del Señor están sobre los justos, y sus oídos sobre sus plegarias; pero el rostro del Señor contra los que obran mal. ¿Y quién habrá que os dafe, si sois caladores de lo bueno? Y si padecéis por la justicia, dichosos vosotros. No temáis de miedo de ellos, ni os conturbéis, sino santificad a Cristo Señor en vuestros corazones.

Sequencia del Santo Evangelio, según San Mateo (5, 20-24).—En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Os aseguro que si vuestra justicia ("santidad") no sobrepasa a la de los Escribas y Fariseos no vais a entrar en el reino de los cielos. Habéis oído que se dijo a los antiguos: No ofendas a tu padre ni a tu madre. Pero os digo que todo el que se aira contra su hermano, será reo ante el juez; y el que diga a su hermano: simple ("cabeza vacía, raca") será reo ante el sanedrín; y el que diga fatuo, será reo de gehena del fuego ("Porque cuando ante el altar tu ofrenda y te acuerdas entonces que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí ante el altar tu ofrenda y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve y ofrece tu ofrenda).

Cultos de hoy y de mañana
A. Nocturno.—Hoy, S. Pedro y San Pablo; solemne Teódom a las diez de la noche. Lunes, S. Miguel de los Santos, O. P. y reserva.

Cultos de hoy y de mañana
A. Nocturno.—Hoy, S. Pedro y San Pablo; solemne Teódom a las diez de la noche. Lunes, S. Miguel de los Santos, O. P. y reserva.

Cultos de hoy y de mañana
A. Nocturno.—Hoy, S. Pedro y San Pablo; solemne Teódom a las diez de la noche. Lunes, S. Miguel de los Santos, O. P. y reserva.

Cultos de hoy y de mañana
A. Nocturno.—Hoy, S. Pedro y San Pablo; solemne Teódom a las diez de la noche. Lunes, S. Miguel de los Santos, O. P. y reserva.

Cultos de hoy y de mañana
A. Nocturno.—Hoy, S. Pedro y San Pablo; solemne Teódom a las diez de la noche. Lunes, S. Miguel de los Santos, O. P. y reserva.

Cultos de hoy y de mañana
A. Nocturno.—Hoy, S. Pedro y San Pablo; solemne Teódom a las diez de la noche. Lunes, S. Miguel de los Santos, O. P. y reserva.

VIDA RELIGIOSA Los electricistas de la Armada

La "Gaceta" de ayer publica un Decreto del ministerio de Marina reorganizando el Cuerpo de Electricistas de la Armada.

Los empleos de este Cuerpo y su equiparación militar es la siguiente. Electricista mayor, alférez de Fragata; electricista primero de primera, alférez graduado; electricista primero, suboficial; electricista segundo, suboficial.

El ingreso en el Cuerpo será por concurso, previo examen, de los procedimientos de la clase de mozos electricistas, para cubrir las vacantes existentes de segundos.

La preparación para segundo electricista sólo podrán efectuarla los maestros con tres años de embarco en los buques en tercera situación. El ascenso de segundo a primero, se efectuará previo examen de revalida. En él tomarán parte, como máximo, el doble número de segundos que el de plazas convocadas. Es menester que se encuentren a la cabeza del escalafón y tengan cumplidos tres años de destino en buques de tercera situación. Los ascensos de primer electricista a primero de primera se obtendrán por antigüedad.

El electricista que en sus informes se acepte por la Junta revalida, una nota desfavorable durante tres años consecutivos, será dado de baja en la Armada.

Todo electricista podrá solicitar su separación del Cuerpo, sólo haya servido el tiempo por el que se comprometió a su ingreso en la Escuela. Las edades de retiro serán las siguientes: Edades de primera, cincuenta y ocho primeros, cincuenta y seis; segundos, cincuenta y seis.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

Los sueldos los percibirán en analogía con los demás Cuerpos subalternos de la Armada. Y a los treinta y tres años de servicios generales efectivos sin años, y veintiocho de servicios, también sin años, desde su primer nombramiento en el Cuerpo, siempre sin perder la categoría de mayor, tendrán las consideraciones de teniente de Navío.

Mientras no se forme el personal de segundos para cubrir la plantilla de ferrocarriles electricistas, se contratará, como plantilla eventual, la formada por la suma de mayores, primeros de primera y primeros que señala las plantillas aprobadas para ambos Cuerpos.

Los actuales segundos que cuenten con más de diez años de empleo están exentos de examen para pasar a primeros. Y todo el que ascienda en virtud de este Decreto quedará sometido en el sucesivo, a las condiciones que en el mismo se establecen.

EL SURTIDO MAS EXTENSO EN

Ropa Blanca

LO HALLARA USTED EN
ALMACENES PUERTA DEL SOL
La Ropa práctica, la Ropa fina, la Ropa de lujo, la Canastilla de boda, la Canastilla para recién nacido, la Ropa de cama y de mesa y la Ropa de servicio

Todo a precios sin competencia posible
NADIE DEBE COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS VASTOS ALMACENES, UNICOS EN MADRID POR SUS GUSTOS FINOS Y LA BARATURA DE SUS PRECIOS

Los inmensos negocios que a diario realizan estos Almacenes con las fábricas más importantes del mundo, permiten vender siempre muy barato

ENVIOS A PROVINCIAS 15, PUERTA DEL SOL, 15 ENTRADA LIBRE

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, ASI COMO LAS VERRUGAS, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USARSE
CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Estuche, DOS PTAS., farmacias y droguerías toda España. En Madrid: Argensola, 10 farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones. Desconfiad de otras ofertas. SON INTERESADAS. Exigid el nombre ABRAS XIFRA. USAR OTROS PREPARADOS ES PERDER EL TIEMPO, LA FACIENCIA Y EL DINERO.

EMMANUEL SOY

LOS CAMINOS DE LA FELICIDAD

NOVELA
(Versión española de EMILIO CARRASCOBA, expresamente hecha para EL DEBATE)

Folleto de EL DEBATE 94)

madre, que murió tan santamente como había vivido hace una semana y casi de repente, porque llevaba indisputada no más de tres días, y nada hacía sospechar tan trágico fin. Yo pienso, María Luisa...

La voz de la señora de Dargel adquirió súbitamente una entonación fría y severa.

—Pienso yo—prosiguió—que vale más que Francisco de Boyron lo vea a usted, que ignore que está usted aquí. Ocultándosele realizará un acto caritativo, una buena obra; porque le ahorraré un nuevo dolor.

Y al advertir que en los párpados de la muchacha se cuajaban las lágrimas, prosiguió, dulcificando el acento cuanto le fué posible:

—No ignoro que son cosas de la vida, contra las que nada se puede; pero no me negaré a usted que la vida tiene momentos de gran amargura para algunas personas... Nuestro pobre amigo el señor de Boyron está inconsolable... El silencio de usted a sus pretensiones equivale a una negativa, más todavía, a una repulsa en cierto modo desdichosa... Cree, no sin motivo, que no ha tomado usted en consideración su amorosa demanda, que no se ha dignado usted concederme un instante de atención... Por supuesto, no hay que decirlo, está resignado con su suerte, puesto que después de lo ocurrido no abriga la menor esperanza ni se hace la más pequeña ilusión, lo que no es óbice para que su pena sea tan grande como sincera... Se equivocaría usted, en cambio, si pensara que el señor de Boyron ha dado entrada en su alma a ningún sentimiento mezquino, ni siquiera como represalia. Resignado, aunque dolorido, hace votos por que la futura condesa de la Rovière sea tan feliz en su matrimonio como él habría deseado hacerla. Y ahora que ha muerto su madre, el único cariño que tenía en el mundo, considera que nada le retiene en Francia, y se ha apresurado a pedir que lo destinen al ejército de Siria.

María Luisa Martín, abrumada, desconcertada, dominada por una rebeldía interior que se había apo-

AYUD

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras 0,69 ptas.
 Cada palabra 0,10 *
 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ALMONEDAS

COLCHONES, 12 pesetas. matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; cama, 45 pesetas; matrimonio, 10; almohada, 5; almohada, 15; mesita comedor, 15; de noche, 15; de americana, 150; p.e.a. a; aparadores, 120; trinchero, 70; armario, 70; dos cajones, 120; de 3 cajones, 225; tocador, 365; comedero, 275; naracón, 10; Constantino Rodríguez, 36; tercer trazo Gran Vía. (13)

ALMONEDA urgente, camas, armarios, colchones lana, copas y demás muebles y accesorios de la gran Península Uruguay. Puerta del Sol, 3, segundo. (13)

VINOS PARA MISA Y MESA

Agustín Serrano, cosechero. Manzanares. Vino blanco especial estilo Santarén. Paseo del Prado, 48, Madrid. Teléfono 71007.

AUTOMOVILES

RISCAL, 4 Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (58)

CONDUCCION automóviles 36 pesetas; mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. No tiene sucursales. (27)

RELACION compradores, con vendedores, autos particulares, siempre pronto. Abada, 5. (1)

DE camioneros rápidos recomendados la marca R. E. O. antes Río. (4)

ACADEMIA Americana Automovilista. Con d o u o l o n, m e o a n i c a, g a r a n t i z a d a. Cursos 50 pesetas; completos, 100. General Pardiñas, 88. (27)

ESCUELA chóferes "La Nica, Citroën, Ford, Chevrolet, Hispano". Conducción mecánica, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (8)

MARFI, Aduna, 17, Nueva Empresa. Venta su coche en Karfi. Compre su coche en Karfi. (1)

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades de pago. Vía. Vallehermoso, 60. (51)

AGENCIA Autos A. O. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayalá, 9. (51)

ESCUELA Chamberl, por sus nuevos adelantos ofrece nuevas ventajas en la enseñanza a conducir automóviles clase completa, con mecánica y reglamento, 100 pesetas, grandes facilidades. Fortuny, 23. (12)

NEUMATICOS de ocasión Cubiertas desde 30 pesetas. Cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41394. (58)

ALQUILERES

ALQUIL en 250 pesetas garage, 30 coches; ídem hotelito, 30 pesetas. Teléfono 13346. (53)

DEVA (Guzpuzco). Pisos amueblados, temporada verano. Dirigirse: Vía de Muga. (7)

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita. Cuartos desahucados. Licencia Ayuntamiento, Camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. SEIP. (V)

GARAGE CENTRICO

JAUJA INDEPENDIENTE. TELEFONO 16818

BALNEARIO Santa Teresa Avila. Se alquila hotel independiente en el Pinar. (8)

VERANO tranquilo. Se arriendan o venden dos chalets en Gamarrá Mayor, 15 kilómetros de los kilómetros Victoria. Escriba a M. Castro. Dato, 47, Vitoria. (7)

VERANO en San Sebastián. Se alquilan amueblados chalets nuevos, con garage, diez dormitorios, agua corriente, baños, etc., en Garreta. Dirigirse jardinería Villa Satriestegui. San Sebastián. (7)

SITIO céntrico, garage o almacén. Santa María, 10. (13)

ALQUIL hermosos pisos baño, 32 a 40 duros. Meléndez Valdés, 44. (7)

ESCUELA Duque de Alba, 15, piso entresuelo, ocho camas, termofón, baño, garage. Razon: Madrid. Teléfono 3458. Escuela Panamericana de la Franciscana. Doctor Castro, esquina a calle de San Francisco. (7)

BUENOS cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

DESEO cuarto, ocho habitaciones, hasta 200 pesetas. Teléfono 36304. (5)

HERMOSO interior seis habitaciones grandes, 13 cuartos. Lagasca, 128. (1)

MAGNIFICO garage particular 2, 3 coches, 175 pesetas. Blanca Navarra, 7. (6)

AMPLIAS tiendas, dos huertos, sótano, vivienda. Andrés Mellado, 28 (Argüelles). (1)

ALQUILANSE cuartos, baño, termofón, casa nueva. Olivar, 4. (1)

FTSO seis balcones, 9 piezas baño, 33 duros. Gastambide, 31. (11)

SANTA María Cabeza, 30. Interior, 11 duros, exterior, baño, 23. (4)

VENTAJOSOS exte riores, soleadas, rebajados, 85 pesetas. Fernando Católic, 38. (3)

CUARTOS 21 duros, baño, ascensor, casa nueva. Arriaza, 6. (1)

ENTERRENOS

nuevos, grandes, 65 pesetas. Interiores clásicos, 40-50. Llerda, 33 (por Bravo Murillo, 170).

HOTEL "Campo Aris" en los Molinos Guadarrama propio familia distinguida. Informar en el mismo. (1)

CIARTOS baratos, españoles, higiénicos. Fernando Católic, 46-48. Fernández de los Ríos, 42. (2)

CERQUELLA. Se alquila hermoso hotel con garage, jardín y huerto. Pesetas 4.000, temporada. Informar: Velázquez, 18. (1)

ALQUILANSE exteriores. Ramón de la Cruz, 38, cast. Torrijos. (7)

EXTERIOR 7 habitaciones, 125. Interior, 70, teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (4)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 35 duros. Claudio Cuello, 65. (1)

CUARTOS todo confort, 120, 200. Andrés Mellado, 28. (1)

HERMOSOS exteriores. Larrinaga, 32 a 43 duros todo confort. (11)

MARTIN Heros, 41, exterior con baño, tienda con vivienda. (7)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vial, urinaria, venérea, sífilis, biología, impotencia, estreñimiento. Preciados, 9. Diez, una. Siete y nueve. (11)

CONSULTA. Mayor, 42. 76 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (7)

ENFERMEDADES secretas. Jacometrezo, 61; de 7 a 9. (27)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Trabajos odontológicos, imitación perfecta naturales. (53)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (7)

ENSEÑANZAS

SEÑORITA prepara domicilio Bachillerato, Magisterio, Matemáticas superiores. Escrib DEBATE 18.484. (7)

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, onclades de Gobernación, Radiotelegrafía y de 1.º y 2.º. Estadística, Policia, Aduanas, Hacienda, Correos, I. a u l g r a f í a, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contabilidad y Matemáticas. Preparación. "La Estrella de Raus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

PROFESOR acreditado en 1.ª enseñanza bachillerato. Letras, lecciones domicilio. Colegio Academia. Escrib DEBATE 18.592. (7)

COLEGIO San Antonio. Clases abiertas durante verano. Internado dirigido por don Pedro Serrano. Pbro. Pl. del Carmen. (58)

ADUANAS exclusivamente Academia Celia. Fernández, 4. Libros para pericial y auxiliar. (1)

BACHILLERATO. Preparación exclusiva para secretarías. Laboratorios. Internado. Academia Central. Llanza, 22. (8)

ESCUELA chóferes "La Nica, Citroën, Ford, Chevrolet, Hispano". Conducción mecánica, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (8)

ACADEMIA Americana Automovilista. Con d o u o l o n, m e o a n i c a, g a r a n t i z a d a. Cursos 50 pesetas; completos, 100. General Pardiñas, 88. (27)

ESCUELA chóferes "La Nica, Citroën, Ford, Chevrolet, Hispano". Conducción mecánica, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (8)

MARFI, Aduna, 17, Nueva Empresa. Venta su coche en Karfi. Compre su coche en Karfi. (1)

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades de pago. Vía. Vallehermoso, 60. (51)

AGENCIA Autos A. O. Gran turismo. Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayalá, 9. (51)

ESCUELA Chamberl, por sus nuevos adelantos ofrece nuevas ventajas en la enseñanza a conducir automóviles clase completa, con mecánica y reglamento, 100 pesetas, grandes facilidades. Fortuny, 23. (12)

NEUMATICOS de ocasión Cubiertas desde 30 pesetas. Cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41394. (58)

PRODUCTOS ASOMBROSOS

para tonificar el sistema nervioso. Sea usted consumidor durante un mes y se convencerá del resultado maravilloso.

AFRODINA ASIMILOCALCIO

preparado en cápsulas, y en inyecciones. Urge su curación. Pruebe usted hoy mismo, pues mañana será tarde.

FOMENTO 78 plazas anuladas, admisión señoras. Academia Gimeno. Arenal, 8. (14)

JOVENES católicos deseados de estudiar el inglés o de proseguir sus estudios en Londres, sírvanse escribir al Reverendo superior Sr. Gabriel School Wimbledon Park, London S. W. 19. (7)

CONTABILIDAD, T a q u i g r a f í a, Mecanografía, Cálculo, D i b u j o, Ortografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (11)

OPOSICIONES F o m e n t o, Bancos, estudios mercantiles. Clases Blasco. Mayor, 44. (14)

INGLES, francés, Academia Walter, profesores nativos, económica. Cardenal Cisneros, 82. (7)

ACADEMIA Domín guez: Fomento 78 plazas; Policia, Bancos, estudios mercantiles; t a q u i m e c a n o g r a f í a contabilidad. Alvarez Castro, 16. (51)

CLASES de verano, Universitario, Elemental, Inglés, Santa Teresa, 2. Academia. (7)

SACERDOTE, profesor varias asignaturas e inglés. Razon: Santa María, 29. Lechería. (7)

IDIOMAS, Inglés, francés, alemán, italiano. Profesores extranjeros. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 42488. (7)

IDIOMAS, Examine en cualquier librería, eficacísimos Métodos "Parejo". Incesante profesor. (7)

POLICIAS: Oportores que aspiren rápido progreso. Estrella, 8. Academia. Preparo sólo seis. (51)

TAQUIGRAFIA García. Bo. taquigrafo C o n g r a s o. Doctamente e x p l i c a d a, amena, metódica, magistral. (53)

FASANTES, Maestros, profesores. Proporcionan Enseñanza católica. Paja, 7. 18 noches. (58)

MODERNO Colegio Inglés, para niños y niñas. Método rápido, fonético. Clases particulares, adultos. Castelló, 44, duplicado. (58)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensiones desde 10 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 1. (51)

PENSION Domingo, Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

MAGNIFICAS habitaciones, orientación, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferrás, 7. (1)

LUJOSA pensión, todo confort moderno, desde 12 pesetas. Barquillo, 14. (6)

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

H. Sudamericano, rebajas estables, sacerdotes, abonos contables. Habitaciones lujosas con baño. Eduardo Dato, 22 (Gran Vía). (60)

COMPRO valores de Ciudad

Real. Calle Prado, 27. Vial del Antigüedades. (58)

LOMBRIGONA Pelletter

Purgante delicioso para niños. Purgante delicioso para niños. Purgante delicioso para niños. (3)

CLUCOSURIA

Mejora el enfermo con Glucosuria. Glucosuria. Glucosuria. (7)

UNAS gotas de Iodasa

Bolot a las comidas purifica la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias. (50)

FILATELIA

FAJETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. (51)

TENIDO TRAJES SEÑORA

y caballero, siete ptas.; limpieza, cinco; limpieza trinchera, seis. SANTA ISABEL, 30. PASO RECOLECTOS, 10. HOZTALEZA, 46. (11)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania". Oportunidad. Madrid, 16. (Palacio Banco Bilbao). (1)

FINCAS, compra, rústicas y urbanas Madrid, provincias. Corral. Ayalá, 41. (14)

FINCAS rústicas y urbanas, compra, vende y permuto. J. M. Brito, Alcala, 28. Teléfono 58321. Informar de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta Casa. (8)

VENDO, alquilo botes. Pantoja, Corredilla, Corral. Ayalá, 41. Teléfono 82477. (14)

VENDO chalet en las Arenas (Bilbao) en 100.000 pesetas. Facilidades. Teléfono 13346. (53)

PARTICULAR v o d e s e n t e r m e d i a r i o s c o n s e n t a b a j i s t a, n u e v a, r u s t i c a, u r b a n a, calle céntrica, comercial, cinco estancias, libre compra. Escrib DEBATE, 47.200. (7)

COMPRO casa hasta 400.000 pesetas. Serrano, Infantas, 12. dos cuartos. Sin intermediarios. (8)

SEÑORITA prepara domicilio

Bachillerato, Magisterio, Matemáticas superiores. Escrib DEBATE 18.484. (7)

OPOSICIONES a escuelas, secretarías

Ayuntamientos, onclades de Gobernación, Radiotelegrafía y de 1.º y 2.º. Estadística, Policia, Aduanas, Hacienda, Correos, I. a u l g r a f í a, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contabilidad y Matemáticas. Preparación. "La Estrella de Raus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

PROFESOR acreditado en 1.ª enseñanza

bachillerato. Letras, lecciones domicilio. Colegio Academia. Escrib DEBATE 18.592. (7)

COLEGIO San Antonio. Clases abiertas durante verano.

Internado dirigido por don Pedro Serrano. Pbro. Pl. del Carmen. (58)

ADUANAS exclusivamente Academia Celia.

Fernández, 4. Libros para pericial y auxiliar. (1)

BACHILLERATO. Preparación exclusiva para secretarías.

Laboratorios. Internado. Academia Central. Llanza, 22. (8)

ESCUELA chóferes "La Nica, Citroën, Ford, Chevrolet, Hispano".

Conducción mecánica, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (8)

ACADEMIA Americana Automovilista.

Con d o u o l o n, m e o a n i c a, g a r a n t i z a d a. Cursos 50 pesetas; completos, 100. General Pardiñas, 88. (27)

ESCUELA chóferes "La Nica, Citroën, Ford, Chevrolet, Hispano".

Conducción mecánica, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (8)

MARFI, Aduna, 17, Nueva Empresa.

Venta su coche en Karfi. Compre su coche en Karfi. (1)

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades de pago.

Vía. Vallehermoso, 60. (51)

AGENCIA Autos A. O. Gran turismo.

Alquiler automóviles lujo para toda clase de servicios. Ayalá, 9. (51)

ESCUELA Chamberl, por sus nuevos adelantos ofrece nuevas ventajas en la enseñanza a conducir automóviles clase completa, con mecánica y reglamento, 100 pesetas, grandes facilidades.

Fortuny, 23. (12)

NEUMATICOS de ocasión Cubiertas desde 30 pesetas. Cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta.

La casa mejor surtida. Compra, Venta y Cambio. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41394. (58)

FOMENTO 78 plazas anuladas, admisión señoras.

Academia Gimeno. Arenal, 8. (14)

JOVENES católicos deseados de estudiar el inglés o de proseguir sus estudios en Londres, sírvanse escribir al Reverendo superior Sr. Gabriel School Wimbledon Park, London S. W. 19.

(7)

CONTABILIDAD, T a q u i g r a f í a, Mecanografía, Cálculo, D i b u j o, Ortografía, Francés, Inglés, Atocha, 41.

(11)

OPOSICIONES F o m e n t o, Bancos, estudios mercantiles. Clases Blasco. Mayor, 44.

(14)

INGLES, francés, Academia Walter, profesores nativos, económica. Cardenal Cisneros, 82.

(7)

ACADEMIA Domín guez: Fomento 78 plazas; Policia, Bancos, estudios mercantiles; t a q u i m e c a n o g r a f í a contabilidad. Alvarez Castro, 16.

(51)

CLASES de verano, Universitario, Elemental, Inglés, Santa Teresa, 2. Academia.

(7)

SACERDOTE, profesor varias asignaturas e inglés. Razon: Santa María, 29. Lechería.

(7)

IDIOMAS, Inglés, francés, alemán, italiano. Profesores extranjeros. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 42488.

(7)

IDIOMAS, Examine en cualquier librería, eficacísimos Métodos "Parejo". Incesante profesor.

(7)

POLICIAS: Oportores que aspiren rápido progreso. Estrella, 8. Academia. Preparo sólo seis.

(51)

TAQUIGRAFIA García. Bo. taquigrafo C o n g r a s o. Doctamente e x p l i c a d a, amena, metódica, magistral.

(53)

FASANTES, Maestros, profesores. Proporcionan Enseñanza católica. Paja, 7. 18 noches.

(58)

MODERNO Colegio Inglés, para niños y niñas. Método rápido, fonético. Clases particulares, adultos. Castelló, 44, duplicado.

(58)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensiones desde 10 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 1. (51)

PENSION Domingo, Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

MAGNIFICAS habitaciones, orientación, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferrás, 7. (1)

LUJOSA pensión, todo confort moderno, desde 12 pesetas. Barquillo, 14. (6)

HOTEL Mediodía, 300 habitaciones, desde cinco pesetas. Restaurant, instalación moderna. (1)

H. Sudamericano, rebajas estables, sacerdotes, abonos contables. Habitaciones lujosas con baño. Eduardo Dato, 22 (Gran Vía). (60)

COMPRO valores de Ciudad Real. Calle Prado, 27. Vial del Antigüedades.

(58)

LOMBRIGONA Pelletter. Purgante delicioso para niños.

(3)

CLUCOSURIA. Mejora el enfermo con Glucosuria.

(7)

UNAS gotas de Iodasa. Bolot a las comidas purifica la sangre y evita congestiones.

(50)

FILATELIA. FAJETES sellos diferentes. Pidan lista gratis.

(51)

TENIDO TRAJES SEÑORA y caballero, siete ptas.; limpieza, cinco; limpieza trinchera, seis.

SANTA ISABEL, 30. PASO RECOLECTOS, 10. HOZTALEZA, 46. (11)

FINCAS. FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta.

"Hispania". Oportunidad. Madrid, 16. (Palacio Banco Bilbao). (1)

FINCAS, compra, rústicas y urbanas Madrid, provincias.

Corral. Ayalá, 41. (14)

FINCAS rústicas y urbanas, compra, vende y permuto.

J. M. Brito, Alcala, 28. Teléfono 58321. Informar de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta Casa. (8)

VENDO, alquilo botes. Pantoja, Corredilla, Corral. Ayalá, 41. Teléfono 82477.

(14)

VENDO chalet en las Arenas (Bilbao) en 100.000 pesetas. Facilidades. Teléfono 13346.

(53)

PARTICULAR v o d e s e n t e r m e d i a r i o s c o n s e n t a b a j i s t a, n u e v a, r u s t i c a, u r b a n a, calle céntrica, comercial, cinco estancias, libre compra.

Escrib DEBATE, 47.200. (7)

COMPRO casa hasta 400.000 pesetas. Serrano, Infantas, 12. dos cuartos. Sin intermediarios.

(8)

SEÑORITA prepara domicilio Bachillerato, Magisterio, Matemáticas superiores.

Escrib DEBATE 18.484. (7)

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, onclades de Gobernación, Radiotelegrafía y de 1.º y 2.º.

Estadística, Policia, Aduanas, Hacienda, Correos, I. a u l g r a f í a, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contabilidad y Matemáticas. Preparación. "La Estrella de Raus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

PROFESOR acreditado en 1.ª enseñanza bachillerato. Letras, lecciones domicilio. Colegio Academia. Escrib DEBATE 18.592.

(7)

COLEGIO San Antonio. Clases abiertas durante verano. Internado dirigido por don Pedro Serrano. Pbro. Pl. del Carmen.

(58)

ADUANAS exclusivamente Academia Celia. Fernández, 4. Libros para pericial y auxiliar.

(1)

BACHILLERATO. Preparación exclusiva para secretarías. Laboratorios. Internado. Academia Central. Llanza, 22.

(8)

ESCUELA chóferes "La Nica, Citroën, Ford, Chevrolet, Hispano". Conducción mecánica, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4.

(8)

ACADEMIA Americana Automovilista. Con d o u o l o n, m e o a n i c a, g a r a n t i z a d a. Cursos 50 pesetas; completos, 100. General Pardiñas, 88.

(2

NO VOLVERA A OCURRIR

Don Cándido Tragaderas era uno de esos hombres insignificantes que parecen fabricados "en serie". No sobrepasaba ni rebajaba un milímetro del nivel medio de sus compatriotas. Tenía esas cuatro o cinco cosas que tienen todos los españoles, mientras no se demuestre lo contrario: bigote, artificio, camileta de punto, título de abogado y la medalla de los siglos de Zaragoza. Sólo dos cosas se le conocían. Dos cosas también muy españolas. Le gustaba saber "lo que ocurre por ahí" y oír "lo que se dice por ahí". Para satisfacer estos pequeños vicios leía todos los periódicos y asistía a todos los mítines.

Y, sin embargo... La cosa ocurrió en un teatro céntrico de la capital: uno de esos teatros en donde se dan astrakanadas, dramas, operetas y mítines. Se celebraba un acto político extremoso, efervescente, vibrante. ¿De sindicalistas? ¿de tradicionalistas? ¿de republicanos? Sencillo, de españoles.

Gran revuelo. Varios espectadores se pomen de pie. Por los pasillos corren unos cuantos jovencitos con unos lazos en la solapa. En todo mitin hay unos cuantos jovencitos, con lazos en la solapa, encargados de mantener el orden. Cuando ocurre "un incidente", los jovencitos del lazo corren por todas partes. Y así el escándalo es mucho mayor. El gallego repite, enérgico: "¿Quién ha dicho que esto es mentira?"

sus ideas. ¿Quién le había matado? ¿Por qué le habían matado? Le parecía todo aquello una cosa estúpida. Andaba en estas meditaciones, cuando vio pasar ante él el ángel "de servicio", con su túnica blanca y sus alas de pluma. Los resacaídos de sus pequeños vicios de la tierra se reanimaron. ¡Si el ángel le quisiese traer unos periódicos, sabría "lo que se dice por ahí" de su muerte! Insistió la idea. El ángel sonrió con tolerancia, y un minuto después volvía, al lado de Tragaderas, con un paquete de diarios. Se los había traído auténticamente "en un vuelo".

Tragaderas abrió los diarios con impaciencia. Todos ellos anunciaban grandes titulares: "El suceso de ayer tarde"... Bajo estas palabras, había una coincidencia elemental. Todos estaban conformes en que, a la salida de un mitin, había ocurrido un "lamentable incidente", en el que habían resultado varios contusos, dos heridos y un muerto. Todos estaban conformes en que el muerto vestía terno gris y llevaba en el bolsillo un décimo de lotería, un coraplumas con tirabuzón, cuatro pesetas y un cupón de la lotería.

El ministro había ofrecido a los periodistas un cigarrillo; el ministro había asegurado a los periodistas que para afrontar la crisis de trabajo, una señora le había entregado seiscientos pesetas; el ministro había hablado de política, y había dicho que "él estaba donde había estado siempre"; el ministro había afirmado que el problema del campo andaluz es "arduo y difícil"; el ministro había dicho que "él estaba donde él de la moneda "complicado" y "grosoroso"; el ministro, finalmente, al ir a despedirse, se había referido al suceso de la tarde anterior...

SURGEN DIFICULTADES, por K-HITO

Los candidatos de Acción Nacional
CANDIDATURA POR MADRID
Don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor
Don Antonio Goicoechea y Coscubela
Don Mamel Castellanos Coca
Don Angel Herrera Oria

CANDIDATURA DE APOYO A LA REPUBLICA
José Sánchez Guerra
Melquíades Álvarez
Angel Osorio y Gallardo
León Montiel Balanzat

CANDIDATURA DE LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA
ALFREDO ALIEN MATEO GUERRERO
FEDERICO DE MAGRISA Y DE MAGRISA

CANDIDATURA DE PURA REPUBLICANA
Don Alejandro Lerroux
Don Juan Gual
Don Juan de Dios
Don Felipe Sánchez
Don Roberto Castro

CANDIDATURA JAIMISTA POR MADRID
DON LUIS HERRANDO LARRAMENDI

—Serenos, ábrame la puerta.
—¿Sabe usted debajo de qué candidatura está su casa?

DEL COLOR DE MENUDENCIAS

"Ya tenemos la República; ahora hay que hacer la revolución."
—Supongamos que yo creo tener derecho a la ocupación de una casa. Y si no tengo el derecho tengo el capricho. Lo mismo da. Mi decisión es firme. No perdonaré ningún medio por violento que sea. Iré provisto de una hacha; llamaré primero, para que no se diga que rehuyo los procedimientos legales. Pero si no me abren enseguida, hachazo va y hachazo viene, hasta derribar el obstáculo.

Los vendedores no vociferan el lunes los títulos de los periódicos "con el resultado de los partidos de ayer", sino "con el resultado de la lucha entre los dos mil quinientos partidos que se han disputado las actas".

Botellazos en un campo inglés de "football" 332.575 multas por faltas en la circulación

LONDRES, 27.—Ayer a última hora de la tarde se produjeron desórdenes al terminar un partido de "football" en Glasgow.

LONDRES, 27.—Durante el año 1930 en Inglaterra y el País de Gales se impusieron 332.575 multas por faltas de circulación. El número de personas castigadas asciende a 288.875 y el total de lo recaudado suma 202.406 libras esterlinas (unos 10.100.000 pesetas al cambio actual).

NOTAS DEL BLOCK

La nueva agrupación "En desprestigio de España" no ha habido necesidad de organizarla. Se ha constituido por sí sola, y de ella forman parte significados personajes que han intervenido activamente en las campañas electorales.

Por fin lo ha escrito Unamuno: "el fragor de aquellas modestas guerras civiles de 1874, cuando el cursi himno de Riego espoleaba corazones. Y todavía sigue..."

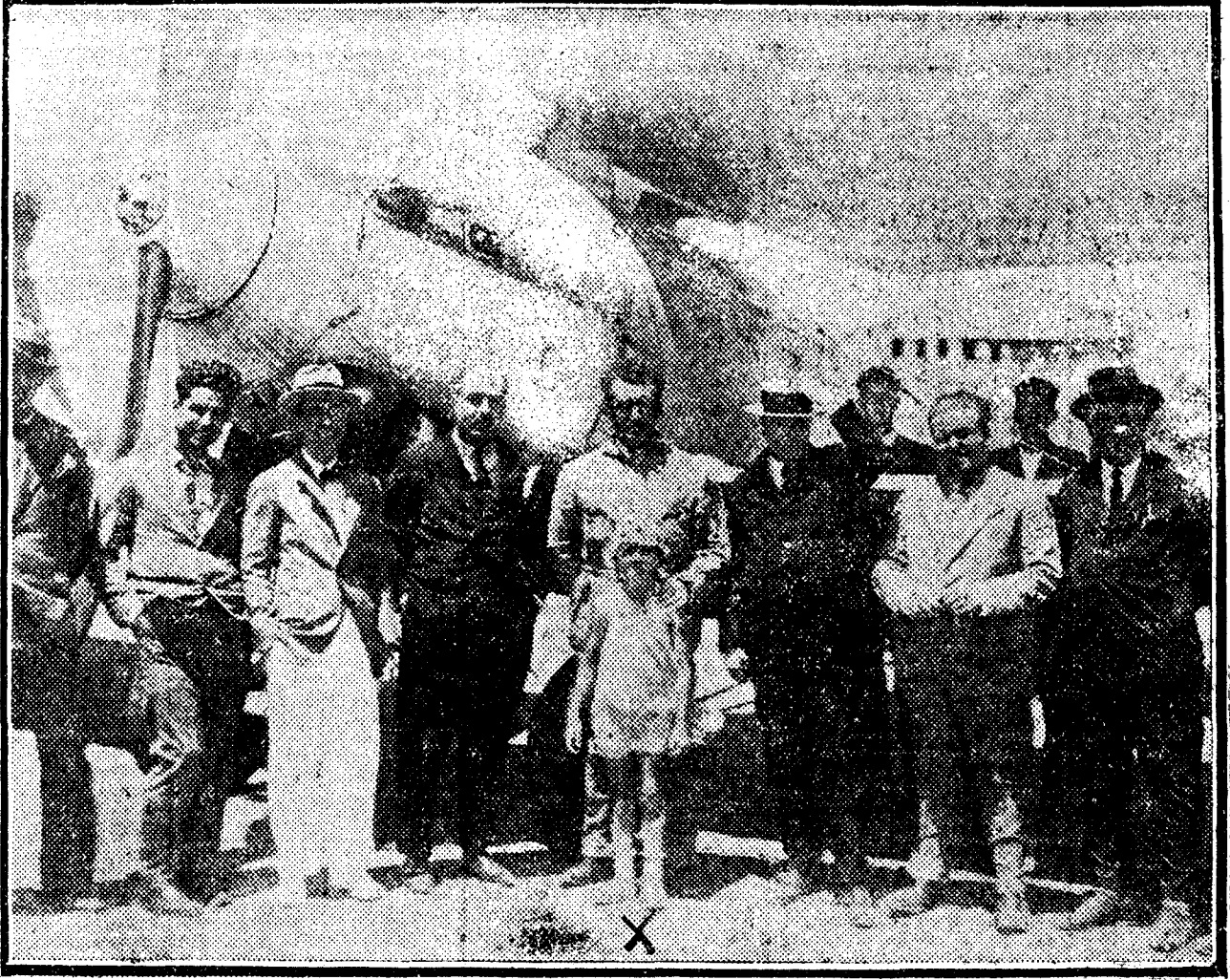
Las confederaciones Hidrográficas se llamarán en adelante Mancomunidades Hidrográficas.

Las Cámaras francesas van a votar un crédito de 350.000 francos para elevar a la entrada del puerto de El Havre una estatua de catorce metros de alta, simbolizando la Paz.

Las mujeres persas han celebrado un gran asamblea en Tehejan, para rendir homenaje y expresar su agradecimiento al sha Riza Khan, por su reciente decreto autorizando a las mujeres de aquel país para vestir a la europea.



CORDOBA. Grupo de asistentes al homenaje al ingeniero mercantil don Luis Delgado Alvarez (Fot. Santos.)



ALMERIA. El secretario general de la Dirección de Aeronáutica civil, señor Navarro, en su visita al campo de Alguian para estudiar la instalación del aeropuerto (Fot. Merino)

CHINITAS

"Apaleadores de personas dignísimas, verdadero pueblo, fueron 'el Maroto', 'el Pintu', 'el Merengue'."
—Otro valor que se nos derrumba! ¡Por vida de...! ¿Qué se ha hecho de la dulzura y de la suavidad del merengue? En fin...

Como es natural. ¿Desarmada? Pues ¡Inerme! ¿Inerme? Pues desarmada. Y no hay quien lo menee.

El éxito de un orador... "Al describir a unos ladrones fué tanta mi elocuencia que los chicos rompieron a llorar en el colmo del espanto. No cabe duda respecto de mi poder de evocación. Pero como lo que yo me proponía era divertir a los muchachos..."

De un viaje de propaganda. "El escopetero, pues él es el que habla, no precede en el camino. Subimos al Ayuntamiento y desde el gran balcón central lanzamos esta pregunta a la muchedumbre, agolpada en la plaza: —Se va a nombrar el Comité revolucionario de este pueblo. ¿Quién queréis que sea el presidente? —¡José! ¡El presidente, José! —gritan al unísono mil bocas.

Un motín de parados en el Canadá

Asaltaron una oficina en donde estaba el ministro de Trabajo

WINNIPEG, 27.—Los parados en número de más de un millar, asaltaron el local donde el ministro del Trabajo conferenciaba con las autoridades, precisamente para tratar de remediar el problema del paro. Los asaltantes, después de una fuerte lucha con la Policía, a la que atacaron a pedradas, hirieron a tres inspectores y a once agentes, fueron dispersados. Con este motivo se practicaron doce detenciones.

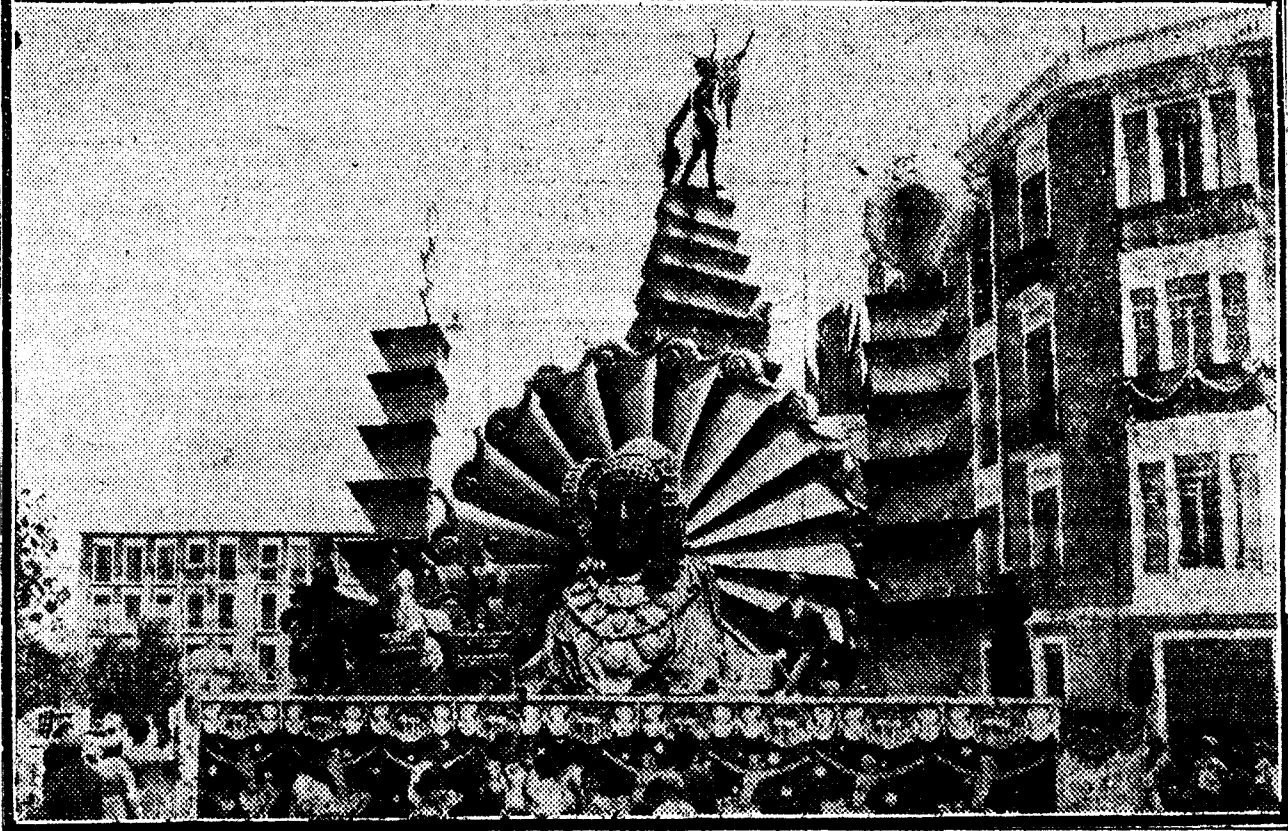
UNA COMISION ARANCELARIA OTTAWA, 27.—El Gobierno canadiense se propone nombrar una Comisión que actuará durante diez años, integrada por tres miembros, cuyo cometido sería determinar la relación de las tarifas nacionales y extranjeras de los diferentes productos nacionales y extranjeros.

Dumping ruso en Dantzig

PARIS, 27.—Comunican de Varsovia que el representante de la U. R. S. S. en Dantzig ha pedido a la venta en subasta una gran cantidad de neumáticos procedentes de las fábricas rusas.

Un corresponsal español detenido en Lisboa

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 27.—Ha sido detenido el periodista Alejo Carrera, corresponsal de un periódico de Madrid. No se conocen los motivos de la detención, pero se supone que obedece a haber transmitido alguna noticia a Madrid. Correla Marques.



ALICANTE. Falla titulada "Los enemigos del alma alicantina", que ha obtenido el primer premio del Ayuntamiento (Fot. Campos.)

BURGOS

HOTEL INFANTA ISABEL. Precios convencionales para familias estables. Restaurant. Garage. Teléfono 65.